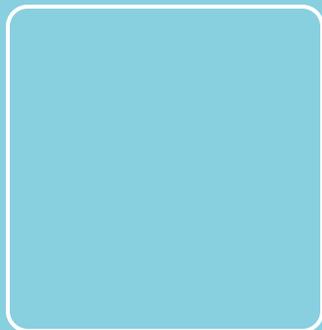
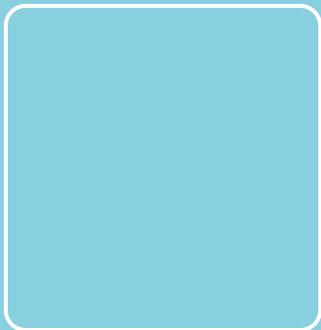


# REPORTE DE INCLUSIÓN FINANCIERA EN HONDURAS

Con datos al cierre de 2022



## ACLARATORIA

La información base para la elaboración de este documento es la proporcionada por las instituciones supervisadas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS); información compartida por el Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas (CONSUCOOP) e información extraída de la plataforma Web MIFindex, administrada por la Red Centroamericana de Microfinanzas (REDCAMIF), con relación a las microfinancieras afiliadas a la Red de Microfinancieras de Honduras (REDMICROH).

Algunas cifras son de carácter preliminar. El análisis descriptivo corresponde únicamente a las cifras disponibles por los medios antes descritos, cuya responsabilidad es de las instituciones proveedoras de servicios financieros.

Los datos e información empleada para el presente informe es la disponible a diciembre 2022.

La Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS), autoriza la reproducción total y parcial del texto, cifras, figuras, tablas y gráficos de esta publicación, siempre que se mencione la fuente; no obstante, esta Institución no asume responsabilidad legal alguna o de cualquier índole, por la manipulación, interpretación personal y uso de dicha información.

**Ing. Marcio G. Sierra Discua**  
**Presidente Comisión Nacional de Bancos y Seguros**

**Lic. Alba Luz Valladares O'Connor**  
**Comisionada Propietaria**

**Dr. Esdras Josiel Sánchez Barahona**  
**Comisionado Propietario**



**INVESTIGACIÓN, DISEÑO Y DESARROLLO DE CONTENIDO**  
**Departamento de Análisis e Información – Gerencia de**  
**Regulación, Investigación y Desarrollo**

**Fredy Vides**  
**Julia Gabriela Velásquez**  
**Fabiola Díaz**  
**Douglas Rodríguez**  
**Julio César Torrez**  
**Kevin Pineda**  
**Lendy Banegas**  
**Ignacio Henríquez**  
**Rosie Giarelli**

# Datos a Nivel Nacional al cierre de 2022



**Población total:**  
9,597,739  
**Población adulta (+18 años):**  
6,090,393  
**Extensión territorial:**  
112,492 km<sup>2</sup>



**Oficinas**  
1,629 (▼ 10.8%)



**Ventanillas**  
539 (▲ 62.3%)



**Cajeros automáticos**  
1,826 (▲ 3.5%)



**POS**  
81,527 (▲ 14.8%)



**Corresponsales**  
9,527 (▲ 30.0%)



**% de adultos con algún tipo de crédito (instituciones supervisadas por CNBS)**  
16.0% (▲ 0.4 p.p.)



**% de adultos con algún tipo de crédito (cooperativas)**  
31.3%



**Total de depósitos PSF**  
L311,992.2 millones



**Total de tarjetas de débito**  
7,446,635 (▲ 16.6%)



**Número de remesas recibidas**  
29,289,376 (▲ 15.5%)



**Garantías otorgadas**  
58,578 (▲ 44.7%)



**Pólizas suscritas**  
594,721 (▲ 14.7%)



**Total de usuarios de billeteras y pasarela**  
1,863,543 (▲ 3.9%)



**Participantes activos: fondos de pensiones públicos y privados**  
929,523 (▼ 10.9%)



**Total de pensionados fondos de pensiones públicos y privados**  
85,629 (▼ 2.7%)



**Número total de transacciones**  
693.7 millones (▲ 12.9%)



# TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN .....	6
2. RESUMEN EJECUTIVO .....	7
3. INDICADORES PRIORITARIOS .....	9
4. COBERTURA FÍSICA .....	10
5. USO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS FINANCIEROS .....	14
5.1 DEPÓSITOS .....	14
5.2 CRÉDITOS .....	20
5.3 BILLETAS Y PASARELAS .....	26
5.4 REMESAS .....	28
5.5 GARANTÍAS RECÍPROCAS .....	31
5.6 SEGUROS .....	32
5.7 PENSIONES .....	34
6. TRANSACCIONALIDAD .....	38
7. EDUCACIÓN FINANCIERA .....	39
8. PROTECCIÓN AL USUARIO FINANCIERO .....	41
9. GLOSARIO DE TÉRMINOS .....	42
10. ABREVIATURAS .....	45
11. ANEXOS .....	46

## 1. INTRODUCCIÓN

La Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS), en cumplimiento de su objetivo de velar por la estabilidad y solvencia del sistema financiero y demás supervisados; así como promover la educación e inclusión financiera, dispone de información que permite brindar un seguimiento anual sobre los principales pilares de la inclusión financiera del país.

Derivado de lo anterior, se pone a disposición del público en general la décima edición del “Reporte de Inclusión Financiera 2023”, elaborado por la CNBS con el apoyo de información complementaria del Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas (CONSUCOOP) ente regulador del sistema cooperativo del país, el cual facilitó información de ochenta y cinco (85) cooperativas con capital igual o mayor a US\$1.0 millones, las cuales a través de su operatividad, permiten el acceso y uso de servicios financieros a mayor número de personas, tanto en el área urbana como rural; cabe destacar que, bajo la administración actual, dicha información se irá robusteciendo gracias al convenio de colaboración suscrito entre la CNBS y CONSUCOOP en el 2023, el cual tiene por objetivo establecer un marco de cooperación que proporcione la información relacionada con la inclusión financiera de las entidades reguladas por CONSUCOOP; adicionalmente, se reportan datos de las microfinancieras afiliadas a la Red de Microfinancieras de Honduras (REDMICROH).

El presente documento está estructurado en diez (10) secciones con información comparativa del período 2020-2022 sobre el acceso: infraestructura financiera (puntos de servicio) y el uso de productos y servicios: depósitos, créditos, medios electrónicos de pago, remesas y agentes de pago, garantías emitidas, seguros, entre otros. El objetivo principal es brindar una perspectiva a nivel de país de los avances y retos en la inclusión financiera de los hogares (personas naturales), así como describir y analizar en cada sección, su evolución y el impacto en la inclusión financiera en Honduras desde diversos grupos de interés o focos de análisis, además de proporcionar indicadores de densidad comparables con otras economías como ser por cada 10,000 adultos con edad igual o mayor a 18 años y por cada 1,000 kilómetros cuadrados de extensión territorial.

## 2. RESUMEN EJECUTIVO

El Reporte Anual de Inclusión Financiera con cifras a diciembre 2022 está basado en información recopilada del sector de oferta de productos y servicios financieros, específicamente para las personas naturales (hogares).

Los indicadores de densidad muestran que el número de puntos de servicio totales por cada 10,000 adultos con edad igual o superior a 18 años<sup>1</sup>, pasó de 138.6 en diciembre 2021 a 156.3 en diciembre 2022; mientras que, con relación a la extensión territorial, el número de puntos de servicio por cada 1,000 km<sup>2</sup> alcanzó 846.0 en diciembre 2022, superior a los de 732.4 observados en 2021 (113.6 puntos más por cada 1,000 km<sup>2</sup>). Los puntos de servicio<sup>2</sup> a disposición de los ciudadanos hondureños alcanzaron 95,163 al cierre de 2022, 17,774 (15.5%) puntos adicionales que en 2021.

El total de depositantes<sup>3</sup> asciende a 9,398,546 personas. Para las instituciones supervisadas, las mujeres contribuyen con el 50.9% y los hombres con el 49.1%; en las cooperativas de ahorro y crédito la participación de las mujeres es del 57.0% y de los hombres el 43.0%. La participación de la mujer en los depositantes únicos resultó mayor que la de los hombres.

El número de tarjetas de débito que circularon en el país alcanzó 7,446,635 a diciembre 2022. Por cada 10,000 adultos (mayores de 18 años) circularon en el territorio nacional 12,227 tarjetas de débito, superior en 1,486 tarjetas (13.8%) respecto al 2021 (10,741 tarjetas). La circulación de tarjetas de débito en el país se elevó en 16.6% en el 2022, indicativo de la confianza del público en general del uso de este instrumento de pago.

En referencia al total de deudores (hombres y mujeres) registrados por los proveedores de servicios financieros supervisados por la CNBS, resultaron 975,739 personas al cierre de 2022. El número de personas con una tarjeta de crédito fue de 419,183 al cierre de 2022, de estos el 52.8% son hombres, y el 47.2% mujeres. El otorgamiento de tarjetas de crédito a nivel nacional experimentó crecimiento en 2022, producto de la recuperación económica progresiva, mostrando un alza de 43,846 tarjetas (28.0%). Del total de deudores de las instituciones supervisadas por la CNBS, el 54.0% corresponde a hombres y el 46.0% son mujeres.

El porcentaje de personas con al menos un préstamo dentro de las cooperativas con relación al total de afiliados es del 31.3%. De acuerdo con la información disponible de las microfinancieras, el total de personas que tuvieron acceso a créditos fue de 58,158; del cual los adultos mayores de 18 años, que tienen por lo menos un crédito en este sector, el 41.1% son hombres y el 58.9% mujeres. Del total de prestatarios únicos de las cooperativas de ahorro y crédito, las mujeres participan con el 53.8% y los hombres con el 46.2%.

El total de usuarios de billeteras y pasarelas electrónicas a nivel nacional asciende a 1,863,543 personas, 1,043,077 (56.0%) corresponden a usuarias mujeres y 820,466 (44.0%) pertenecen a hombres. Por cada 10,000 adultos (+18 años) se registraron 3,060 usuarios de billeteras y pasarela.

El total de remesas recibidas fue de 29.3 millones al cierre de 2022, superior en 3.9 millones (15.5%) a las obtenidas en 2021. En términos monetarios, equivalen a L206,848.1 millones en remesas, de las cuales L183,948.1 millones se pudieron identificar por sexo, el 65.1% fueron recibidas por mujeres y el 34.9% por hombres, existen L22,899.9 millones que no pudieron ser reconocidos por sexo.

Por su parte, las garantías otorgadas por Confianza SA-FGR totalizaron 58,578 en el transcurso de 2022, de las cuales el 49.0% fueron para avalar a deudores hombres, contrario a un 50.0% para avalar a mujeres. Por su parte, el sistema asegurador colocó un total de 594,721 pólizas al cierre de diciembre de 2022; 76,351 pólizas más con relación al año anterior.

<sup>1</sup> Según proyecciones del Instituto Nacional de Estadísticas, la población de Honduras a diciembre 2022 (+18 años) fue de 6,090,393 personas. La extensión territorial del país es de 112,492 kilómetros cuadrados (km<sup>2</sup>).

<sup>2</sup> Ver definición el glosario de términos.

<sup>3</sup> Los depositantes reportados son únicos a nivel de cada proveedor de servicios financieros, pero no a nivel de sistema, ya que no fue posible identificar la cantidad de depositantes que mantienen cuentas en diferentes instituciones, por lo que el dato reportado puede sobreestimar la cantidad de depositantes.

**Por cada 10, 000 adultos, se registran 1,554 participantes activos de los institutos públicos de previsión social (IPPS) respecto a la población en etapa activa (18 a 59 años) a diciembre de 2022, menor en 252 participantes (13.9%) a los reflejados en igual fecha de 2021. Los pensionados de los IPPS ascienden a 83,170 personas al cierre de diciembre de 2022, 2,594 menos (3.0%) que las 85,764 personas registradas en 2021. Por cada 10,000 adultos mayores de 60 años, 1,006 personas de la tercera edad tuvieron acceso a una pensión en 2022.**

**Los participantes activos de los fondos privados de pensiones alcanzaron 102,555 personas al 31 de diciembre de 2022, las mujeres representan el 50.6% (51,849 afiliadas) y los hombres 49.4% (50,706 afiliados). Los pensionados totalizan 2,459 en 2022, evidenciando un alza interanual del 10.0% (223 personas adicionales), de los cuales el 47.9% (1,179) son hombres y 52.1% (1,280) son mujeres.**

**Es evidente la preferencia de los usuarios financieros del país para realizar sus transacciones a través de canales físicos, principalmente en oficinas con una participación del 36.5%, seguido de terminales de punto de venta (POS) 18.2% y cajeros automáticos con el 10.5%. Para las transacciones por medio de canales digitales,<sup>4</sup> sobresalen las realizadas por telefonía móvil<sup>5</sup> y banca electrónica con una contribución del 7.2% y 6.6%, respectivamente. **74.7% de las transacciones se realizaron mediante canales físicos y 25.3% a través de canales digitales.****

**El pleno de Comisionados mediante Resoluciones GRD No. 767/05-12-2022 y GRD No. 768/05-12-2022, reformó las Normas para el Fortalecimiento de la Transparencia, la Cultura Financiera, Conducta de Mercado y Atención al Usuario Financiero en las Instituciones Supervisadas y sus normas complementarias con el propósito de contribuir al fortalecimiento de la educación financiera y la protección del usuario financiero contra prácticas abusivas, logrando eliminar el costo por transferencias recibidas.**

Respecto a la educación financiera, se impartieron durante el 2022, **once (11) cursos mediante el Aula Virtual** de la CNBS, relacionadas con el manejo de finanzas personales, deberes y derechos de los usuarios financieros, seguridad de la información y formador de facilitadores, entre otros. La CNBS dispone de un portal de educación financiera, el cual fue visitado por 334,357 personas al 31 de diciembre de 2022. Mediante los mecanismos de aula virtual y capacitaciones en educación financiera se capacitaron a 48,403 personas.

**La CNBS coordinó el evento Global Money Week (GMW). Cabe destacar, la reactivación del Comité para desarrollar la Estrategia Nacional de Educación Financiera (ENEF), la cual se llevará a cabo con el apoyo técnico de otros actores de las instituciones públicas y privadas del país; esta formará parte integral de la Estrategia de Inclusión Financiera la cual se realizará con el apoyo de AFI (Alliance for Financial Inclusion) por sus siglas en inglés.**

Con relación a la protección del usuario financiero, mediante **Resolución GPU No. 403/29-06-2022**, se delegó la función que corresponde a la emisión de resoluciones para resolver los reclamos y recursos legales presentados por los usuarios del sistema financiero contra las instituciones supervisadas a la Gerencia de Protección al Usuario Financiero (GPUF), para que esta pueda resolver directamente. La GPUF logró durante el 2022, eliminar la mora de los reclamos correspondientes al período 2016-2021.

**Los reclamos presentados por los usuarios financieros alcanzaron los 472 al cierre de 2022, de los cuales se atendió aproximadamente el 50% en el último trimestre del año.**

<sup>4</sup> Canales digitales: Banca electrónica, billeteras y pasarela electrónica, telefonía móvil, terminales de puntos de venta (POS); transferencias electrónicas mediante plataformas ACH y LBTR.

<sup>5</sup> Telefonía móvil incluye únicamente transacciones realizadas por la banca comercial.

### 3. INDICADORES PRIORITARIOS<sup>6</sup>

INDICADORES DE ACCESO	2020	2021	2022
1) Puntos de servicio totales <sup>7</sup> por cada 10,000 adultos (Con POS)	130.4	138.6	156.3
2) Puntos de servicio totales por cada 10,000 adultos (Sin POS)	15.8	19.1	22.4
3) Oficinas, ventanillas y otros puntos de servicio por cada 10,000 adultos	3.8	3.9	3.7
4) Agentes corresponsales por cada 10,000 adultos	9	12.3	15.6
5) Cajeros automáticos por cada 10,000 adultos	2.9	3	3
6) Terminales de punto de venta (POS) por cada 10,000 adultos	114.6	119.5	133.9
7) Punto de servicio totales por cada 1,000 km <sup>2</sup> (Con POS)	672.6	732.4	846.0
8) Punto de servicio totales por cada 1,000 km <sup>2</sup> (Sin POS)	81.3	101	121.2
9) Oficinas, ventanillas y otros puntos de servicio por cada 1,000 km <sup>2</sup>	19.5	20.1	20.2
10) Agentes corresponsales totales por cada 1,000 km <sup>2</sup>	46.5	65.2	84.7
11) Cajeros automáticos por cada 1,000 km <sup>2</sup>	15.2	15.7	16.3
12) Terminales de punto de venta (POS) por cada 1,000 km <sup>2</sup>	591.3	631.4	724.7
13) Número de agentes pagadores de sociedades remesadoras	1,370	1,478	1,552

**Nota:** Población obtenida del Instituto Nacional de Estadísticas, proyecciones de población 2014–2030. Se consideran adultos los ciudadanos de 18 o más años.

INDICADORES DE USO	2020	2021	2022
14) Porcentaje de adultos con algún tipo de crédito (Sistema Financiero)	15.8%	15.6%	16.0%
15) Porcentaje de adultos con algún tipo de crédito (Cooperativas de Ahorro y Crédito)*			31.3%
16) Tarjetas de crédito por cada 10,000 adultos	1,370	1,288	1,409
17) Tarjetas de débito por cada 10,000 adultos	8,782	10,314	12,227
18) Billeteras de dinero electrónico y pasarelas por cada 10,000 adultos	2,541	2,901	3,060
19) Penetración del sector asegurador en la economía	2.00%	1.90%	1.80%
20) Participantes activos en fondos públicos de pensiones por cada 10,000 adultos entre 18 y 59 años	1,844	1,806	1,554
21) Pensionados <sup>8</sup> por fondos públicos de pensiones por cada 10,000 adultos con edad igual o mayor a 60 años	910	1,074	1,006
22) Pensionados por fondos privados de pensiones por cada 10,000 adultos con edad igual o mayor a 60 años	21	28	30

**Nota:** Población obtenida del Instituto Nacional de Estadísticas, proyecciones de población 2014–2030. Se consideran adultos los ciudadanos de 18 o más años.

\* Se cuenta con información precisa hasta diciembre de 2022.

OTROS INDICADORES	2020	2021	2022
23) Afiliados activos IPPS respecto a Población Económicamente Activa (PEA)	22.6%	22.8%	20.4%
24) Afiliados activos IPPS respecto a Población Económicamente Activa (PEA) Ocupada	25.4%	25.0%	22.3%
25) Afiliados activos AFP respecto a Población Económicamente Activa (PEA)	2.4%	2.5%	2.6%
26) Afiliados activos AFP respecto a Población Económicamente Activa (PEA) Ocupada	2.7%	2.8%	2.8%

<sup>6</sup> Ver Anexo 11 "Metodología de cálculo de indicadores" y "definición de indicadores".

<sup>7</sup> Incluye, conforme a las definiciones establecidas en el glosario: oficinas, ventanillas, agentes corresponsales, cajeros automáticos (ATM), terminales de punto de venta (POS) y otros puntos de servicios.

<sup>8</sup> Por simplicidad, se incluyen pensionados por vejez e invalidez; no obstante, pueden existir pensiones por invalidez para menores de 60 años.

## 4. COBERTURA FÍSICA

Corresponde a la presencia física de los puntos de servicio que los proveedores de servicios financieros mantienen a disposición de la población hondureña para la realización de transacciones financieras. Esta cobertura se presenta segregada en oficinas<sup>9</sup>, ventanillas, agentes corresponsales, cajeros automáticos, POS (terminal de punto de venta o datáfono) y otros, que incluyen a los autobancos, agencias electrónicas y puntos de servicio, estos últimos son exclusivos del Sector Cooperativo.

Bajo este contexto se presentan los principales indicadores de cobertura física, además de un análisis a nivel de departamentos.

**Figura 4.1. Instituciones que contribuyen a la Inclusión Financiera**



### 4.1 Principales Resultados

Los puntos de servicio a nivel nacional alcanzaron 95,163 en 2022, 12,774 más (15.5%) que los registrados en 2021 (82,389).



El incremento se deriva principalmente del crecimiento en POS por 10,495 unidades (14.8%), seguido de los agentes corresponsales con 2,198 adicionales, ventanillas y cajeros automáticos con 207 (62.3%) y 61 (3.5%) más, respectivamente; por otra parte el número de oficinas disminuyó 10.8% (197 menos); así como otras oficinas con 6 menos (5.7%). Para el 2022, se incorpora la figura de puntos de servicio<sup>10</sup> que disponen las cooperativas de ahorro y crédito para sus afiliados y clientes, las cuales ascienden a un total de 16.

**Figura 4.1.1. Distribución de puntos de servicio según tipo**



<sup>9</sup> Ver definición en glosario de términos.

<sup>10</sup> Según proyecciones del Instituto Nacional de Estadísticas, la población de Honduras a diciembre 2022 (+18 años) fue de 6,090,393 personas. La extensión territorial del país es de 112,492 kilómetros cuadrados (km<sup>2</sup>).

## Oficinas

El total de oficinas fue de 1,629 a diciembre de 2022, decreciendo en un 10.8% con relación a 2021 (1,826 oficinas). De las 1,629 oficinas a 2022, el 50.5% corresponde a bancos comerciales, 21.6% a cooperativas de ahorro y crédito, 6.5% a sociedades financieras, 5.7% a OPDF y 5.5% a microfinancieras, mientras que el 10.1% restante se encuentra segregado en las otras instituciones que contribuyen a la inclusión financiera.



- 2020: 1,738
- 2021: 1,826
- 2022: 1,629

## Ventanillas

Las ventanillas de servicio subieron un 62.3% con relación a 2021, aumentando de 332 a 535, derivado especialmente de la incorporación de 120 ventanillas del Sector Cooperativista y, en menor medida, al aumento registrado por las instituciones supervisadas de 87 ventanillas.



- 2020: 361
- 2021: 332
- 2022: 539

## Datáfonos (POS) y Cajeros automáticos (ATM)

Se registraron 81,527 POS a nivel nacional a diciembre 2022, con un crecimiento del 14.8% respecto al año anterior (71,032). En cuanto a los cajeros automáticos la variación interanual fue del 3.5%, alcanzando 1,826 dispositivos en todo el país.



- 2020: 1,710
- 2021: 1,765
- 2022: 1,826



- 2020: 66,513
- 2021: 71,032
- 2022: 81,527

## Agentes Corresponsales

El número de agentes corresponsales se incrementó en un 30% (2,198 puntos adicionales) frente al 2021, registrando un total de 9,527 a diciembre de 2022. El sistema supervisado registró un aumento del 29.8% equivalente 2,183 agentes adicionales; además se agregaron 15 agentes que corresponden al sector cooperativista.



- 2020: 5,230
- 2021: 7,329
- 2022: 9,527

## Otros puntos de servicio

Los otros puntos de servicio habían permanecido casi constantes durante 2020 y 2021; no obstante, bajaron a 99 puntos.



- 2020: 106
- 2021: 105
- 2022: 99

## Puntos de servicios - Cooperativas

Estos son exclusivos del Sector Cooperativista y se definen como puestos de recolección de información, solamente realizan trámites de los afiliados y clientes de la cooperativa para ser trasladadas a la oficina principal o filial; además, carecen de centro de costos. Para el 2022 reportaron un total de 16 puntos de servicio.



- 2022: 16

## 4.2 Análisis de Cobertura Territorial<sup>11</sup>

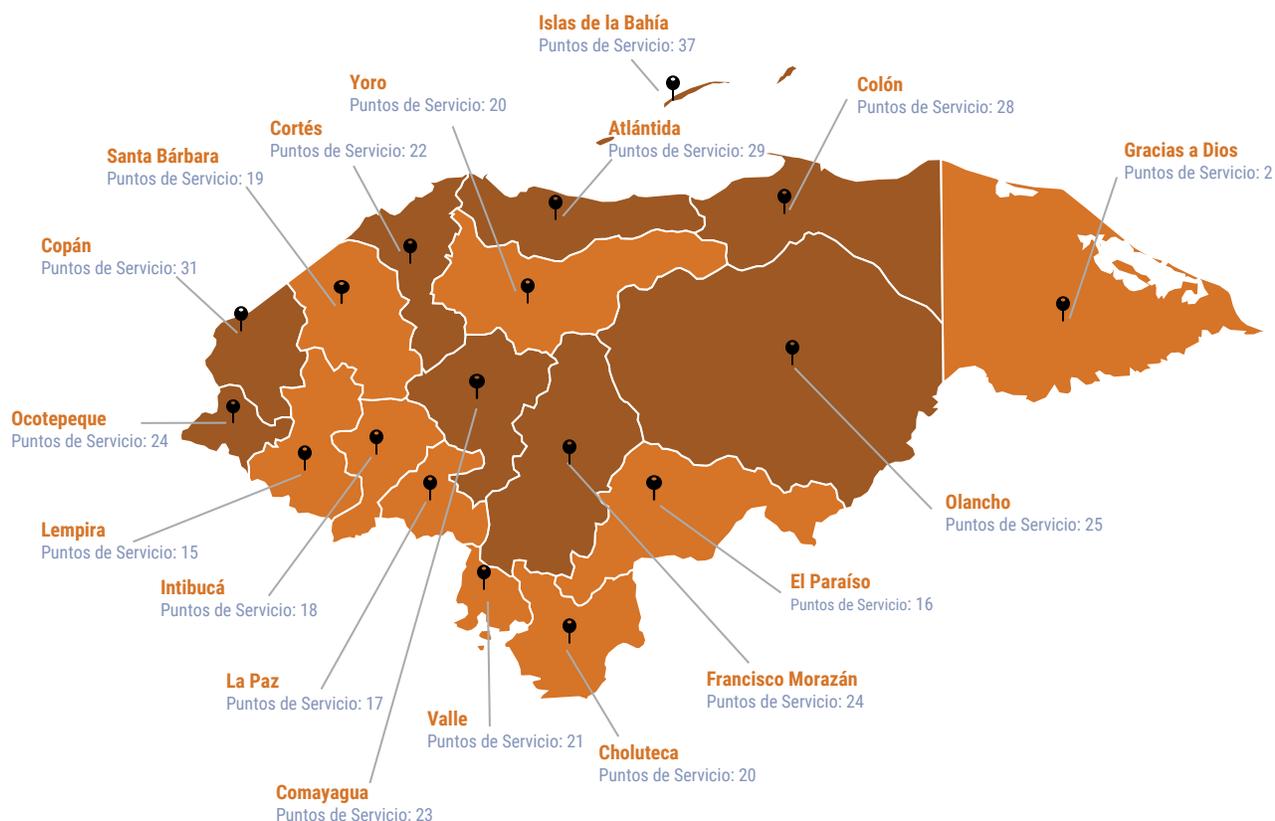
Los puntos de servicio están concentrados en los departamentos de Francisco Morazán (19.9%) y Cortés (19.6%), mientras, la menor proporción se presenta en Gracias a Dios con el 0.1% del total.



Con relación a cada 10,000 adultos mayores de 18 años que habita cada departamento la distribución es más homogénea.

Como se observa en el siguiente mapa, siendo el máximo en Islas de la Bahía con 37 puntos de servicio por cada 10,000 adultos (+18 años) y el mínimo en Gracias a Dios con 2 puntos de servicio por cada 10,000 adultos (+18 años). El resto de los departamentos muestra una relación bastante similar, 8 de ellos se encuentran entre el rango de 15 a 21 puntos de servicio por cada 10,000 adultos (+18 años) y los restantes 8 de ellos se encuentran entre el rango de 22 a 31 puntos de servicio por cada 10 mil adultos (+18 años).

**Figura 4.2.1. Número de puntos de servicio por cada 10,000 adultos (+18 años) por cada departamento de Honduras, diciembre 2022**



Fuente: Elaboración CNBS.

<sup>11</sup> Se excluyen los POS, ya que no se cuenta con su distribución por departamentos.

**Tabla 4.2.1. Número de puntos de servicio por departamento**

Departamento	2020	2021	2022	Departamento	2020	2021	2022
Atlántida	588	749	911	Intibucá	173	233	292
Choluteca	362	510	642	Islas de la Bahía	124	151	178
Colón	344	500	613	La Paz	144	186	236
Comayagua	494	642	806	Lempira	206	268	330
Copán	380	459	827	Ocotepeque	159	224	264
Cortés	2,218	2,565	2,661	Olancho	493	674	914
El Paraíso	301	393	522	Santa Bárbara	335	430	572
Francisco Morazán	2,176	2,543	2,698	Valle	142	193	258
Gracias a Dios	12	12	15	Yoro	494	695	807
				<b>Total</b>	<b>9,145</b>	<b>11,357</b>	<b>13,546</b>

Fuente: Elaboración CNBS

### 4.3 Indicadores de Densidad

Resultados favorables al 2022 con relación a 2021, el total sin considerar POS se elevó de 20 a 22 (2 puntos más por cada 10,000 habitantes) y, considerando POS, la relación aumentó de 139 a 156 (17 puntos más por cada 10,00 habitantes)



El indicador del número de puntos de servicio por cada 10,000 adultos mayores de 18 años presenta la densidad poblacional de los puntos de servicio bajo una medida comparable. Según las proyecciones del Instituto Nacional de Estadísticas (INE) la población de Honduras para 2022 fue de 6,090,393 adultos con edad igual o superior a los dieciocho (18) años.

**Tabla 4.3.1. Indicadores de densidad respecto a la población, número de puntos por cada 10,000 adultos (+18 años)**

	2020	2021	2022
Oficinas	3	3	8
Datafonos(POS)	115	120	134
Cajeros Automáticos(ATM)	3	3	3
Agentes Corresponsales	9	12	16
Ventanillas	1	1	1
<b>Total (Sin POS)</b>	<b>16</b>	<b>20</b>	<b>22</b>
<b>Total (Con POS)</b>	<b>130</b>	<b>139</b>	<b>156</b>

Fuente: Elaboración Equipo CNBS con datos de la CNBS, CONSUCOOP y portal web MIFIndex

Similares resultados se observan con relación a la densidad geográfica, en el que se mide la cantidad de puntos de servicio por cada 1,000 kilómetros cuadrado (km<sup>2</sup>), siendo la extensión territorial total de Honduras de 112,492 km<sup>2</sup>. De 2021 a 2022, los puntos de servicio (sin considerar POS) se incremento de 101 a 121.2 (20.2 puntos más por cada 1,000 km<sup>2</sup>), mientras que considerando los POS, la relación pasó de 732.4 a 846.0 (113.6 puntos más por cada 1,000 km<sup>2</sup>).

**Tabla 4.3.2. Indicadores de densidad geográfica (Número de puntos por cada 1,000 km<sup>2</sup>)**

	2020	2021	2022
Oficinas	15	16	15
Datafonos(POS)	591	631	725
Cajeros Automáticos(ATM)	15	16	16
Agentes Corresponsales	47	65	85
Ventanillas	3	3	5
Otras Oficinas	1	1	1
<b>Total (Sin POS)</b>	<b>81</b>	<b>101</b>	<b>121</b>
<b>Total (Con POS)</b>	<b>673</b>	<b>732</b>	<b>846</b>

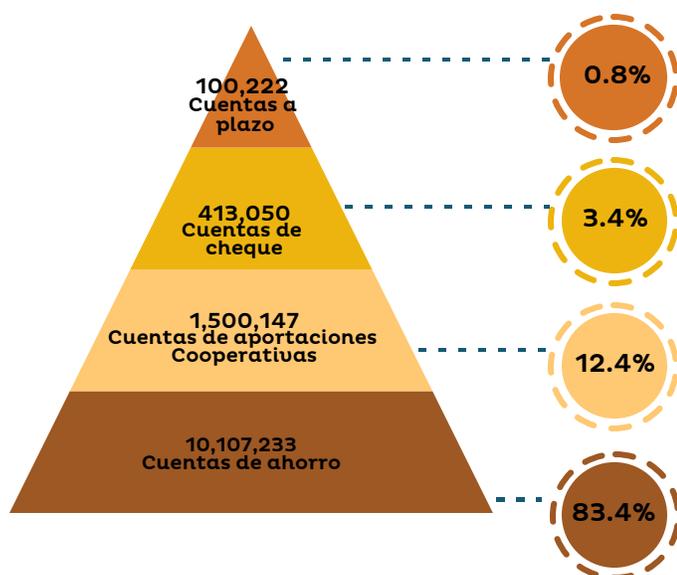
Fuente: Elaboración Equipo CNBS con datos de la CNBS, CONSUCOOP y portal web MIFIndex

## 5. USO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS FINANCIEROS

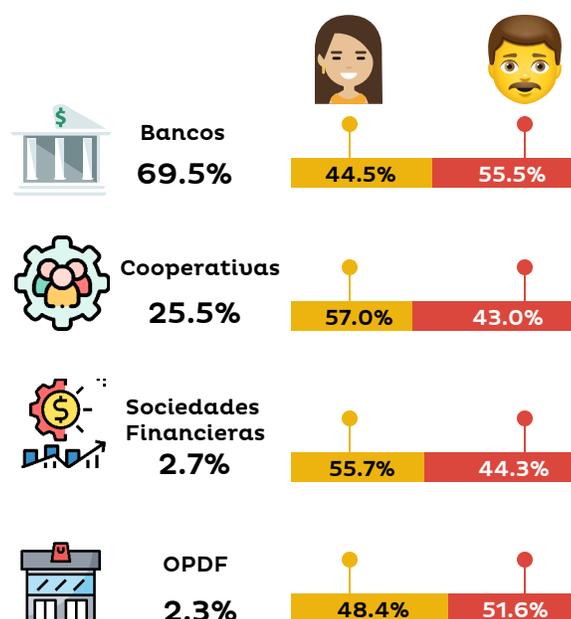
### 5.1 Depósitos

El total de cuentas de depósitos de los proveedores de servicios financieros (PSF)<sup>12</sup> del país alcanzó un total de 12,120,652 al 31 de diciembre de 2022.

**Figura 5.1.1 Total de cuentas de depósito según tipo de cuenta**



**Figura 5.1.2 Total de cuentas de depósito por institución y sexo**



Fuente: Elaboración CNBS

<sup>12</sup> Incluye catorce (14) bancos comerciales; nueve (9) sociedades financieras; cinco (5) OPDF; y ochenta y cinco (85) cooperativas de ahorro y crédito con activos mayores a US\$1.0 millones. **14**

Se observó mayor proporción de depositantes mujeres en las cooperativas de ahorro y crédito (57.0%), seguido de las sociedades financieras (55.7%), mientras se observa una distribución más uniforme en las OPDF (51.6% hombres versus 48.4% mujeres), finalmente la relación se revierte para los bancos comerciales donde la mayor cantidad de depositantes son hombres (55.5%).

De acuerdo con el tipo de cuenta, los depósitos de ahorro representan el 83.4%, aportaciones en cooperativas de ahorro y crédito el 12.4%, depósitos en cuentas de cheques un 3.4% y certificados de depósitos a plazo el 0.8%.

### 5.1.1 Cuentas de depósitos únicas de las Instituciones Supervisadas

Con el propósito de conocer la cantidad de depositantes únicos a nivel de las instituciones supervisadas, la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS) aplicó una encuesta en línea con cifras a diciembre de 2022.

Los resultados reflejan que, el cuentahabiente promedio posee de 1 a 2 cuentas de depósito, siendo dicha relación por sexo de 1 a 2 y 1 a 2 cuentas para hombres y mujeres, respectivamente.



Figura 5.1.1.1. Número de cuentas únicas de depósitos según sexo: Instituciones Supervisadas por la CNBS

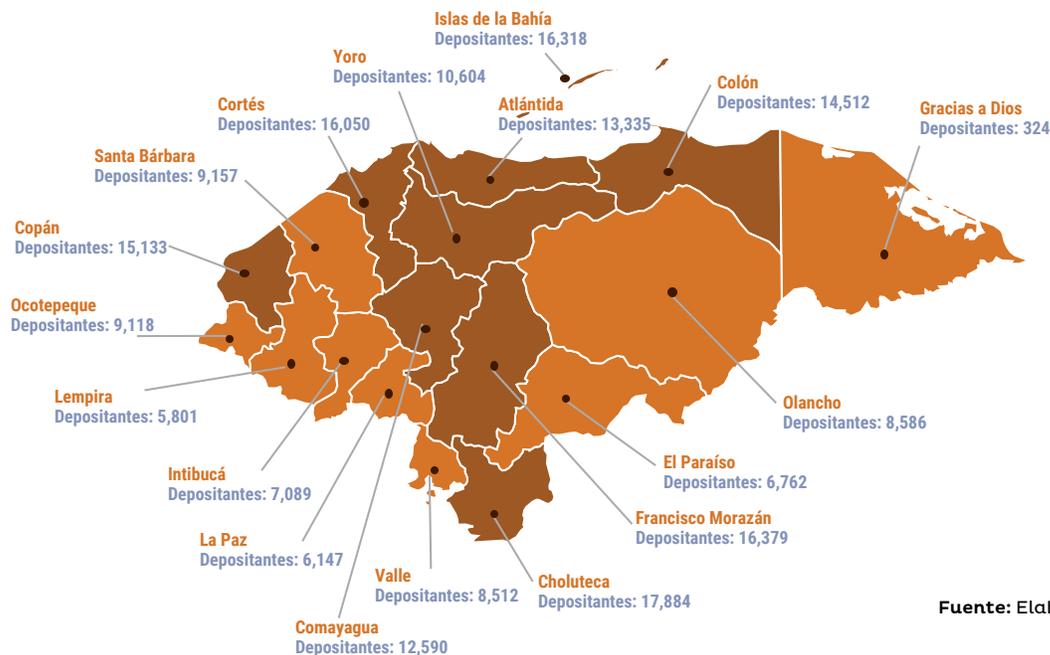


El total de clientes únicos a nombre de personas naturales obtenidos a través de la encuesta antes mencionada asciende a 7,810,165; de estas, el 95.2% corresponde a Bancos Comerciales, 3.6% a Sociedades Financieras y 1.2% a Organizaciones Privadas de Desarrollo Financieras (OPDF). Al desagregar estas cuentas únicas por sexo se identifica que las mujeres participan con el 50.9% (3,976,955 cuentas) y los hombres con el 49.1% (3,833,210 cuentas).

Fuente: Elaboración CNBS.

La relación de depositantes de las instituciones supervisadas por cada 10,000 adultos mayores de 18 años, por departamento, es significativa para Choluteca con 17,884 personas, seguido de Francisco Morazán 16,379, Islas de la Bahía 16,318; mientras, Cortés y Copán ocupan la cuarta y quinta posición con 16,050 y 15,133 depositantes por cada 10 mil adultos, respectivamente.

Figura 5.1.1.2. Número de depositantes por cada 10,000 adultos (+18 años) de la población por departamento de Honduras: Instituciones Supervisadas

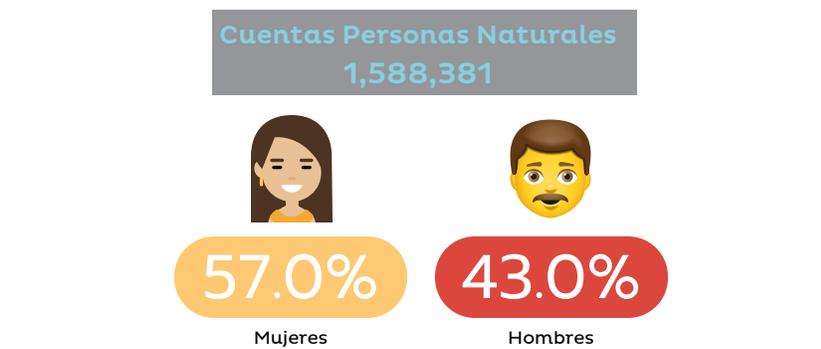


Fuente: Elaboración CNBS.

## 5.1.2 Cuentas de depósitos y aportaciones únicas de las Cooperativas de Ahorro y Crédito con activos mayores a US\$ 1.0 millones

El total de cuentas de depósitos únicas de este sector asciende a 1,588,381 personas, de las cuales el 57% (905,320) corresponden a mujeres y el 43% (683,061) pertenecen a hombres.

**Figura 5.1.2.1. Número de cuentas únicas de depósitos según sexo: Cooperativas de Ahorro y Crédito**



Fuente: Elaboración CNBS.

El producto de depósito con mayor aceptación entre los afiliados a cooperativas de ahorro y crédito son los depósitos de ahorro, representando el 98.7% (1,567,300), mientras los depósitos a plazo representan apenas el 1.3% (21,081 cuentas).

**En ambos productos de captación predomina la participación de las mujeres.**

En los depósitos de ahorros, las cuentas suscritas por mujeres alcanzan 893,386 (57%) y las registradas por hombres 673,911 (43.0%). Por su parte, en los certificados de depósito a plazo las mujeres participan con el 56.6% (11,931 cuentas) y los hombres con el 43.4% (9,150 cuentas).

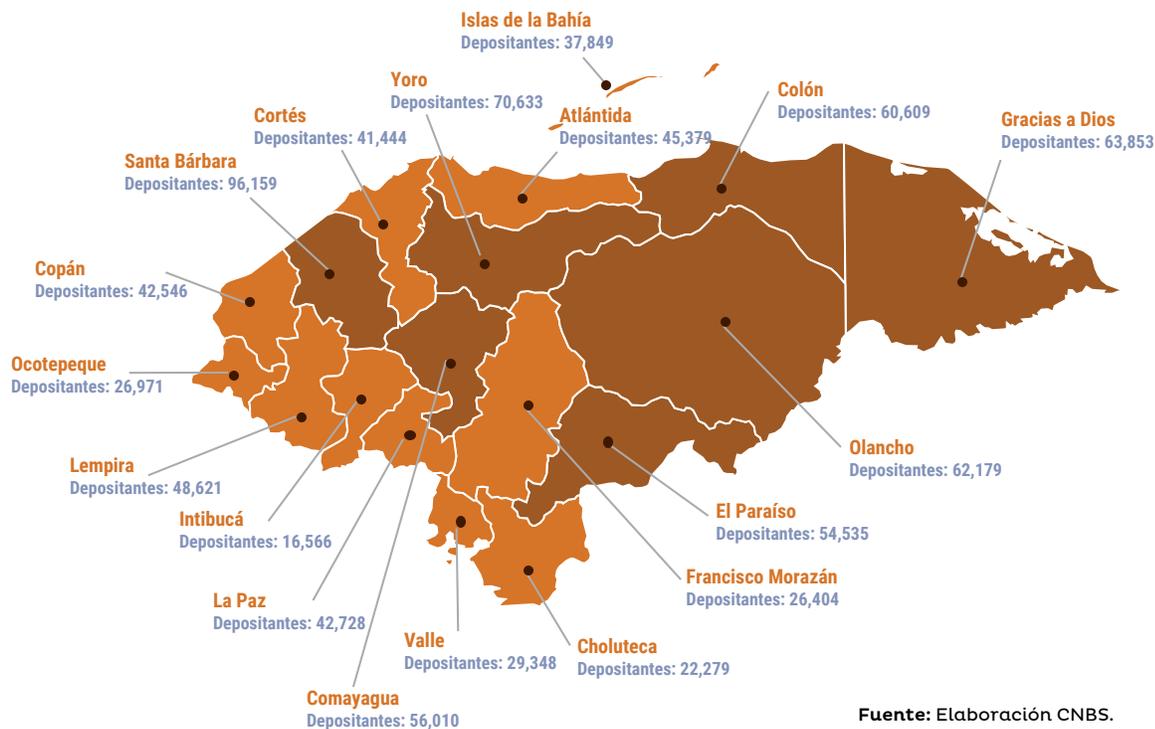
Las cuentas de aportaciones obligatorias distintivas del sector reflejan igual comportamiento que los depósitos, el total de cuentas alcanzó 1,500,147 al 31 de diciembre de 2022, de las cuales, 854,236 (56.9%) son propiedad de mujeres y las restantes 645,911 (43.1%) pertenecen a hombres.

**Cada persona afiliada a las Cooperativas de Ahorro y Crédito posee en promedio 2 cuentas, siendo ligeramente mayor la relación de afiliados mujeres (2) que para los hombres de 1 a 2.**



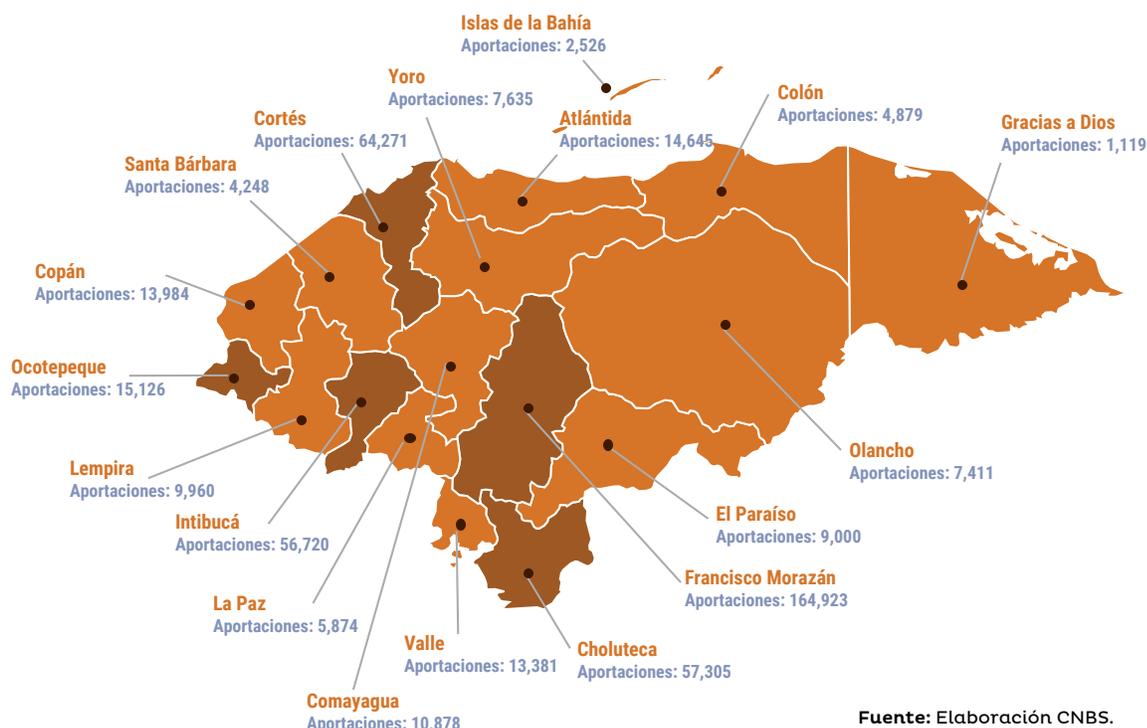
De acuerdo con los resultados de los depositantes únicos de las cooperativas por cada 10,000 adultos mayores de 18 años por departamento se observa que en dicha relación ejerce una fuerte influencia la población adulta de cada departamento, ya que el primer lugar lo ocupa Santa Bárbara con 96,159 clientes por cada 10,000 adultos, le siguen los departamentos de Yoro 70,633, Gracias a Dios 63,853, Olancho 62,179 y Colón con 60,609 clientes. Los departamentos con mayor población como Francisco Morazán y Cortés registran 26,404 y 41,444 depositantes por cada 10,000 adultos mayores de 18 años.

**Figura 5.1.2.2. Número de depositantes por cada 10,000 adultos (+18 años) de la población por departamento de Honduras: Cooperativas de Ahorro y Crédito**



En la siguiente figura para el caso de las aportaciones obligatorias de las cooperativas de ahorro y crédito, Francisco Morazán registró 164,923 aportantes por cada 10,000 adultos mayores de 18 años, le sigue Cortés con 64,271 aportantes, Choluteca 57,305 e Intibucá con 56,720 clientes. La menor relación se reflejó en el departamento de Gracias a Dios con apenas 1,119 personas aportantes por cada 10,000 adultos mayores de 18 años:

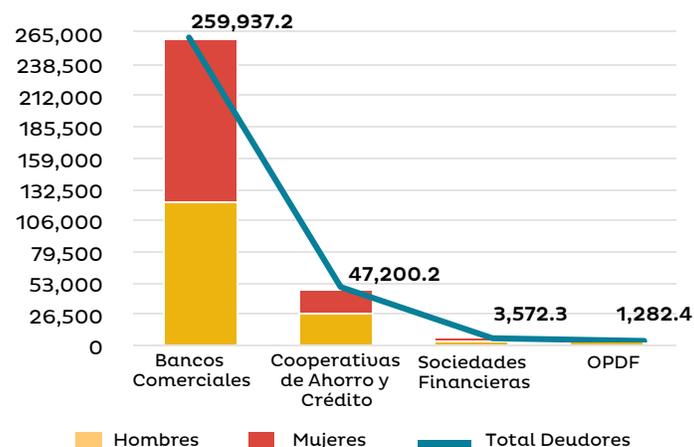
**Figura 5.1.2.3. Número de afiliadas por cada 10,000 adultos (+18 años) de la población por departamento de Honduras: Cooperativas de Ahorro y Crédito**



### 5.1.3 Saldos de cuentas de depósito (Instituciones Supervisadas + Cooperativas de Ahorro y Créditos)

Los depósitos totales<sup>13</sup> de los Proveedores de Servicios Financieros (PSF) del país alcanzaron L311,992.11 millones al cierre del 2022, de los cuales L264,791.9 (84.9%) corresponden a instituciones supervisadas por la CNBS, el resto, es decir, L47,200.2 millones son custodiados por las cooperativas de ahorro y crédito. Del total de depósitos el 48.0% (L149,907.9 millones) son propiedad de mujeres y el 52.0% (L162,084.2 millones) de hombres.

**Gráfico 5.1.3.1. Distribución de depósitos del público por sector y sexo** (En millones de Lempiras)



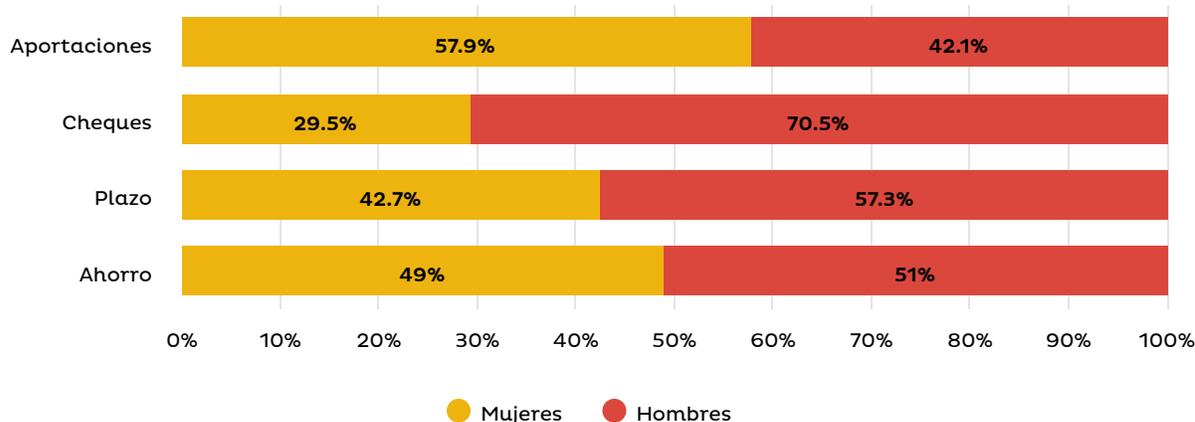
**Tabla 5.1.3.1. Distribución de depósitos del público por sector y sexo** (En millones de Lempiras)

Sector	Total Depósitos	Mujeres		Hombres	
		Saldo	%	Saldo	%
Bancos Comerciales	259,937.2	121,429.2	46.7%	138,507.9	53.3%
Cooperativas	47,200.2	26,329.4	55.8%	20,870.9	44.2%
Sociedades Financieras	3,572.3	1,462.1	40.9%	2,110.2	59.1%
OPDF	1,282.4	687.2	53.6%	595.2	46.4%
<b>Total</b>	<b>311,992.1</b>	<b>149,907.9</b>	<b>48.0%</b>	<b>162,084.2</b>	<b>52.0%</b>

Fuente: Elaboración CNBS.

Por tipo de depósito, la preferencia de la población son los depósitos de ahorro que representan el 72.5% (L226,068.5 millones) del total, seguido por los depósitos a plazo 18.3% (L57,248.4 millones), aportaciones de las cooperativas de ahorro y crédito 6.9% (L21,543.9 millones) y por último las cuentas de cheques con una participación del 2.3% (L7,131.2 millones).

**Gráfico 5.1.3.2. Depósitos del público por tipo y sexo** (En millones de Lempiras)



Fuente: Elaboración CNBS.

Por tipo de cuenta y sexo, se observa una participación muy pareja en las cuentas de ahorro, las mujeres contribuyen con el 49.0% y los hombres con el 51.0%; mientras, con las aportaciones de las cooperativas de ahorro y crédito las mujeres superan ampliamente su contribución con el 57.9% versus el 42.1% registrado por los hombres. En referencia a los depósitos a plazo y cuentas de cheques, predomina la participación de los hombres sobre las mujeres, registrando en los primeros porcentajes del 57.3% y 42.7%, respectivamente y, en los segundos del 70.5% y 29.5%, en ese orden.

<sup>13</sup> Se entiende por depósitos totales, la sumatoria de los saldos de depósitos de ahorro, cuentas de cheques y depósitos a plazo de las instituciones supervisadas, que incluye, además, los depósitos de ahorro y a plazo de las cooperativas de ahorro y crédito; así como las aportaciones obligatorias características del sector.

El saldo promedio de los clientes que mantienen depósitos a plazo es de L571,216.3, lo cual se deriva de la naturaleza del instrumento de ahorro, le siguen las cuentas de ahorro con un saldo promedio de L22,367.0, cuentas de cheques L17,361.2 de saldo promedio y, por último, las aportaciones de las cooperativas de ahorro y crédito con un saldo promedio de L14,361.2. A continuación, se muestra los saldos promedio por tipo de cuenta y sexo:

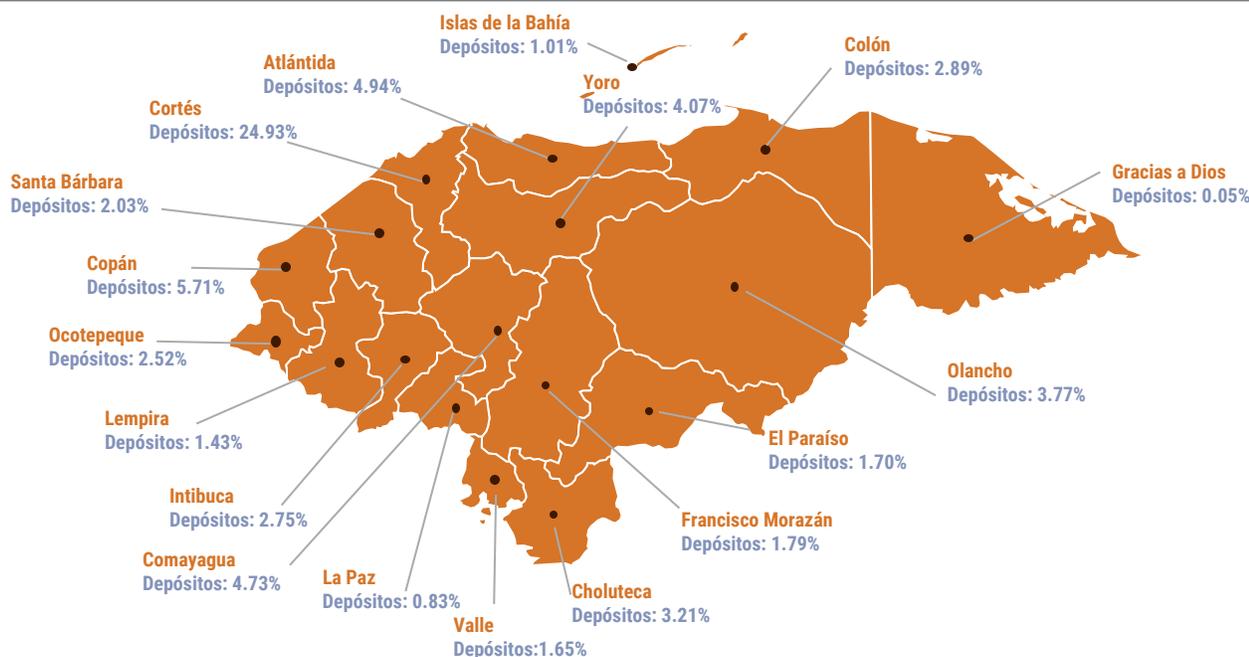
**Figura 5.1.3.1. Saldo promedio por tipo de depósito y sexo: Proveedores de Servicios Financieros (PSF) del país**  
(En Lempiras)



Fuente: Elaboración CNBS.

Por distribución geográfica, la mayor concentración de depósitos al cierre de 2022 se ubica en los departamentos de: Francisco Morazán 31.9% (L99,181.5 millones), Cortés 24.9% (L77,774.7 millones), Copán 5.7% (L17,829.2 millones), Atlántida 4.9% (L15,413.5 millones), Comayagua 4.7% (L14,750.8 millones) y Yoro con el 4.1% (L12,684.2 millones); el resto de los depósitos se agrupan en doce (12) departamentos con una participación del 23.8% (L74,358.2 millones).

**Gráfico 5.1.3.3. Distribución geográfica de los depósitos: 2022**  
(En Porcentajes)



Fuente: Elaboración CNBS.

#### 5.1.4 Tarjetas de Débito<sup>14</sup>

El número de tarjetas de débito que circularon en el país ascendió a 7,446,635 a diciembre 2022, superior en 1,059,440 (16.6%) a las 6,387,195 tarjetas que circulaban en igual fecha del año anterior. En el período comprendido entre 2020 a 2022 se presentó un crecimiento interanual promedio del 19.0% lo cual confirma la confianza de la población en utilizar este instrumento como sustituto de efectivo.

Por cada 10,000 adultos (+ 18 años) circularon en el territorio nacional 12, 227 tarjetas, superior en 1,486 (13.8%) respecto a las registradas en 2021 (10,741 tarjetas)



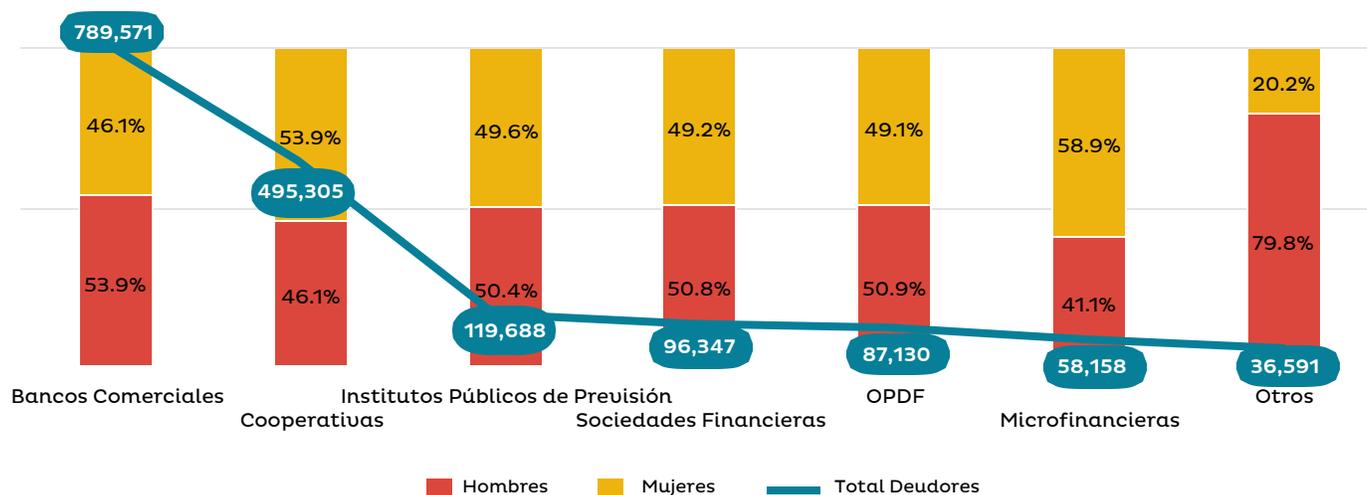
<sup>14</sup> Corresponden únicamente a tarjetas de débito emitidas por los bancos comerciales.

## 5.2 CRÉDITOS

De la totalidad de proveedores de servicios financieros (PSF) que brindan oportunidades de crédito en el país,<sup>15</sup> incorporados en el alcance de este reporte, se registró un saldo total de préstamos por L301,033.0 millones al cierre de 2022. Los Bancos Comerciales se sitúan como la principal fuente de créditos con L199,496.0 millones (66.3%), le siguen las Cooperativas<sup>16</sup> L44,564.2 millones (14.8%), Institutos Públicos de Previsión Social (IPPS) L33,335.9 millones (11.1%), Sociedades Financieras L10,851.3 millones (3.6%), las microfinancieras con L4,045.3 millones (1.3%), OPDF L3,794.9 (1.3%), mientras que el resto se encuentra distribuido en Otros Sectores<sup>17</sup> L4,945.4 millones (1.6%).

Con relación a la demanda de crédito, es decir, el total de deudores, se registra la misma preferencia, en su orden, Bancos Comerciales, Cooperativas e Institutos Públicos de Previsión Social (IPPS). En las Cooperativas y las Microfinancieras, las mujeres representan una mayor proporción que los hombres.

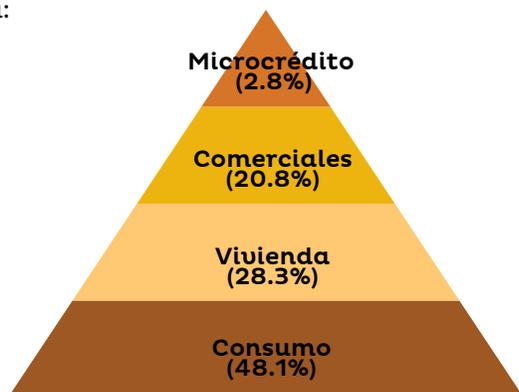
**Gráfico 5.2.1. Distribución de deudores por sector y sexo**  
(En millones de operaciones y número de deudores)



Fuente: Elaboración CNBS.

### 5.2.1 Proveedores de Servicios Financieros Supervisados por la CNBS

A nivel de las instituciones supervisadas por la CNBS, el saldo de la cartera crediticia alcanzó L252,423.5 millones al cierre de 2022, distribuida de la siguiente forma:



Cabe indicar que, los bancos comerciales participan con el 79.0% (L199,496.0 millones) del saldo total de dicha cartera, de los cuales el 43.7% (L87,276.9 millones) corresponden a créditos de consumo; 32.4% (L64,563.9 millones) a vivienda; 22.4% (L44,728.3 millones) comercial; y, 1.5% (L2,926.8 millones) a microcrédito. Le siguen los Institutos Públicos de Previsión Social (IPPS) con un portafolio de préstamos de L33,335.9 millones (13.2%) y las Sociedades Financieras con L10,851.2 millones (4.3%).

<sup>15</sup> Instituciones supervisadas por la CNBS: quince (15) Bancos Comerciales; un (1) Banco Estatal; nueve (9) Sociedades Financieras; una (1) Oficina de Representación; doce (12) Instituciones de Seguros; cuatro (4) Administradoras de Fondos de Pensiones Privadas (AFP); cinco (5) Institutos Públicos de Previsión Social (IPPS); cinco (5) Organizaciones Privadas de Desarrollo Financiero (OPDF); un (1) Banco de Segundo Piso; Instituciones supervisadas por CONSUCCOOP: ochenta y cinco (85) Cooperativas de Ahorro y Crédito con activos superiores a US\$1.0 millones; ocho (8) Microfinancieras afiliadas a REDMICROH, que reportan datos a REDCAMIF.

<sup>16</sup> Elaboración CNBS.

<sup>17</sup> Incluye Bancos Estatales, Instituciones de Seguros, Oficinas de Representación, Bancos de Segundo Piso y Administradoras de Fondos de Pensiones Privadas (AFP).

**Tabla 5.2.1.1. Distribución de deudores únicos en las instituciones supervisadas por sexo**  
(En número de personas y porcentajes)

Año			Total
2020	502,399	415,497	917,896
	54.7%	45.3%	100.0%
2021	505,858	420,388	926,246
	54.6%	45.4%	100.0%
2022	527,039	448,700	975,739
	54.0%	46.0%	100.0%

Fuente: Elaboración CNBS.

**Tabla 5.2.1.2. Saldo de cartera de préstamos de las instituciones supervisadas por sexo**  
(En millones de Lempiras)

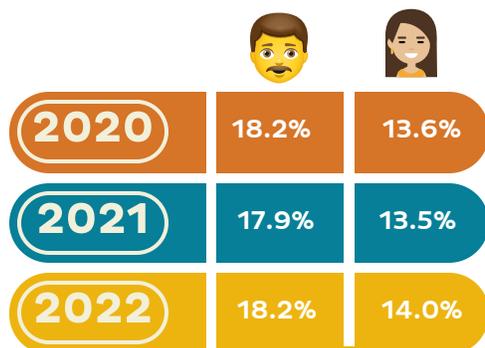
Año			Total
2020	117,333.2	73,386.7	190,719.9
2021	128,260.7	81,189.2	209,449.9
2022	152,276.9	100,146.6	252,423.5

Fuente: Elaboración CNBS.

El volumen de deudores hombres se elevó 21,181 (4.2%) más respecto a las 505,858 personas registradas en 2021. Los saldos crecieron L24,016.3 millones (18.7%) al trasladarse de L128,260.6 millones en 2021 a L152,276.9 millones en 2022. El saldo promedio que mantienen los hombres es de L288,929.12. Por su parte, el número de deudores mujeres subió 28,312 (6.7%); y los saldos correspondientes se elevaron de L81,189.2 registrados al 2021 a L100,146.6 millones en 2022, equivalente a 23.3% (L18,957.4 millones). El saldo promedio que mantienen las mujeres es de L223,192.73.

La cobertura de la población mayor de 18 años que posee créditos en las instituciones supervisadas alcanzó el 16.0% al 2022, superior en 0.4 p.p. respecto al 2021 (15.6%), consecuencia principalmente de un mayor crecimiento del total de deudores (5.3%) respecto al registrado por el de la población (2.4%); detallado por sexo, el total de deudores hombres y mujeres con relación al segmento de su población representaron el 18.2% y 14.0%, respectivamente. El número de deudores observó un crecimiento del 6.3% en el período 2020-2022, con mayor énfasis para mujeres con el 8.0% que el registrado por los hombres del 4.9%.

**Figura 5.2.1.1. Porcentaje de la población que posee créditos en las instituciones supervisadas por sexo**

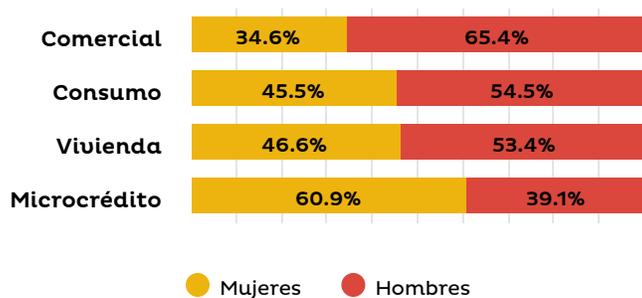


El total de adultos mayores de 18 años, que tienen por lo menos un (1) crédito en las instituciones supervisadas, aumentó de 2021 a 2022, para hombres pasó del 17.9% a 18.2% y para mujeres se trasladó de 13.5% a 14.0%.

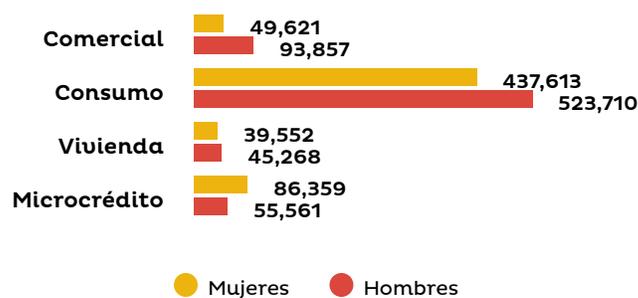
Fuente: Elaboración CNBS.

Considerando el total de personas naturales por sexo que adquirieron préstamos, existe mayor concentración en el rubro de consumo con una participación del 72.5% en 2022, seguido de comerciales 10.8%, microcrédito 10.7%, y por último vivienda con 6.4%. De conformidad a los gráficos siguientes, se evidencia que en el total de préstamos durante el 2022, los hombres superan en participación a las mujeres en los créditos comerciales, de vivienda y de consumo, a excepción del microcrédito en el cual predomina la participación de las mujeres (60.9%):

**Gráfico 5.2.1.1. Distribución del total de préstamos por tipo de crédito y sexo: instituciones supervisadas**  
(En porcentajes)



**Gráfico 5.2.1.2. Cantidad de deudores por tipo de crédito y sexo**

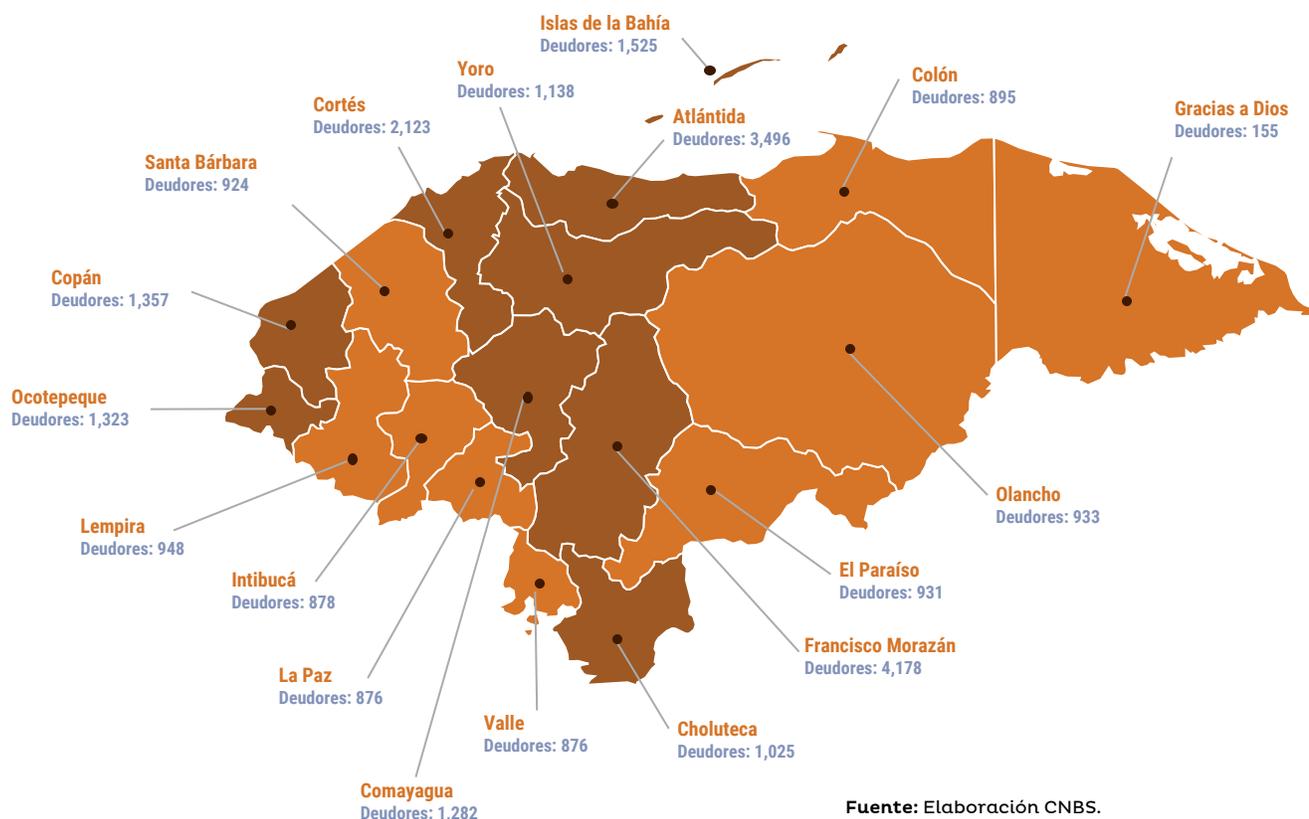


Fuente: Elaboración CNBS.

### 5.2.1.1. Distribución de Deudores por Departamento

La relación de deudores como porcentaje de la población adulta, por departamento, es significativa en Francisco Morazán, Atlántida y Cortés. Francisco Morazán destaca como el segundo departamento en población (1,146,631 habitantes), y como el primer lugar en cuanto a deudores respecto a población con el 41.8%; por su parte, Atlántida es el séptimo departamento en población (317,827 habitantes); no obstante, ocupa el segundo lugar respecto al porcentaje en análisis con el 35.0%. Por último, el departamento de Cortés, con el primer lugar en población (1,199,109 habitantes), registró el 21.2%. En los tres (3) casos, los hombres tienen una mayor representación (en promedio entre los tres de un 55.2%) que las mujeres (44.8% en promedio).

**Figura 5.2.1.1.1. Número de deudores por cada 10,000 adultos (+18 años) de la población por departamento de Honduras: Instituciones Supervisadas**



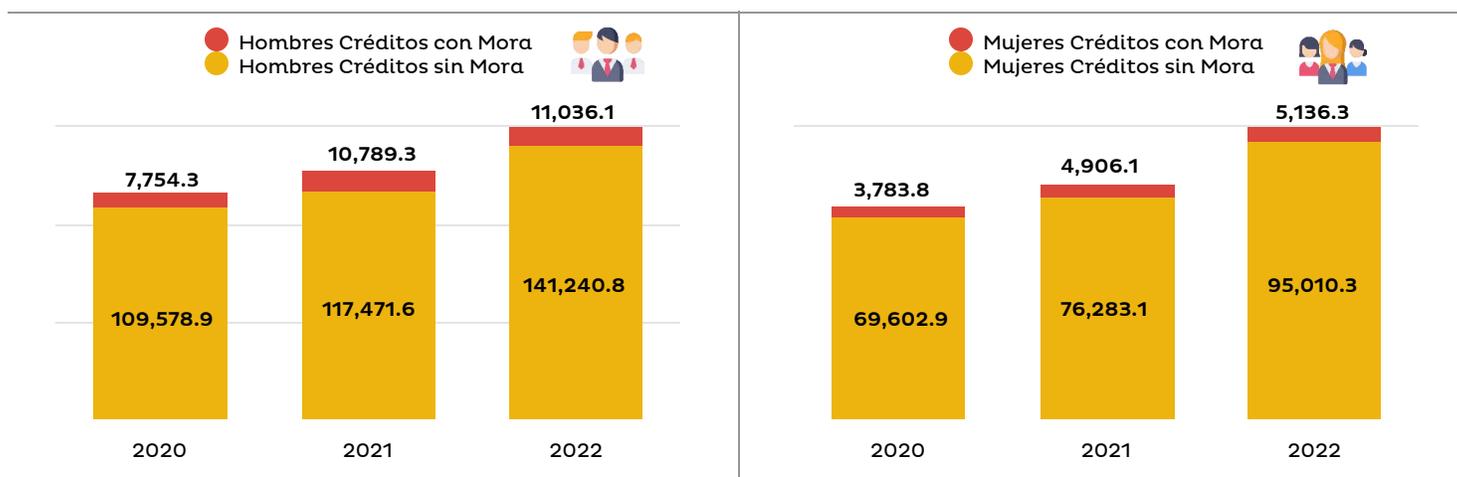
Fuente: Elaboración CNBS.

### 5.2.1.2. Estatus de la Cartera Crediticia

El estatus de los saldos de la cartera crediticia se ha establecido de acuerdo con las Normas para la Evaluación y Clasificación de la Cartera Crediticia,<sup>18</sup> definiendo los conceptos de la siguiente forma: a) Sin Mora: los créditos que se encuentran en categorías I y II; y b) Con Mora: los créditos que se encuentran en categorías III, IV y V.

Las operaciones de crédito del sistema financiero al cierre de 2022 se clasifican como personas con créditos sin mora (vigentes) con un saldo de L236,251.1 millones (93.6%) y personas con créditos en mora por L16,172.4 millones (6.4%), de estos últimos, el 68.2% corresponden a créditos de hombres y 31.8% mujeres. Respecto al 2021, los créditos en mora de los hombres aumentaron en L246.8 millones (2.3%), asimismo, los de mujeres subieron, y en mayor proporción (4.7%) equivalente a L230.2 millones.

**Gráfico 5.2.1.2.1. Estatus de la cartera de crédito por sexo**  
(En millones de Lempiras)



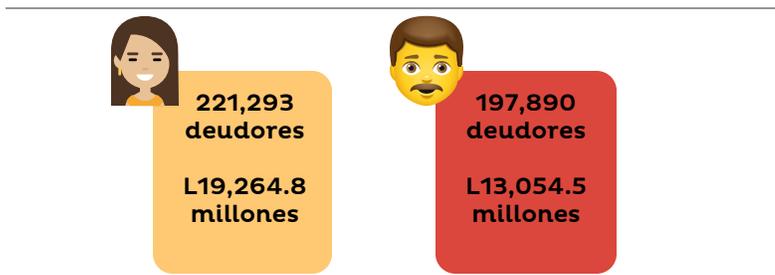
Fuente: Elaboración CNBS.

Cabe indicar que, derivado de las reformas a las “Normas para la Gestión de Información Crediticia” (Resolución GRD No. 185/29-03-2022) **245,015** deudores fueron beneficiados al cierre de diciembre 2022, dando acceso potencial al crédito.

### 5.2.1.3. Tarjetas de Crédito

El número de deudores con una tarjeta de crédito fue de 419,183 al cierre de 2022, de éstos, el 52.8% (L19,264.8 millones) de las personas con al menos una tarjeta de crédito son hombres, el resto, es decir el 47.2% (L13,054.5 millones) les pertenece a mujeres. Considerando que la cantidad de tarjetas de crédito activas en el mercado asciende a 858,151, se estima que en promedio cada tarjetahabiente posee dos (2) tarjetas de crédito.

**Figura 5.2.1.3.1. Deudores en tarjetas de crédito por sexo al 2022**  
(En millones de Lempiras)



Fuente: Elaboración CNBS.

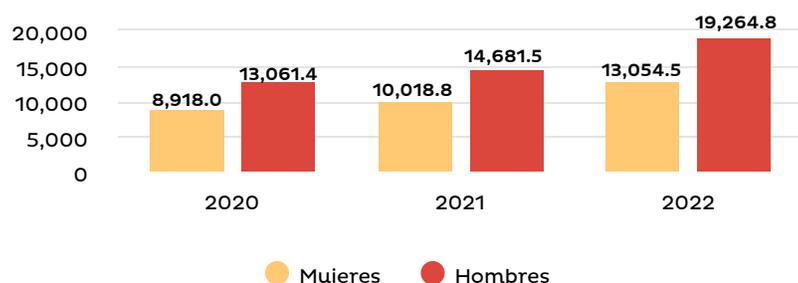
A nivel nacional son once (11) bancos comerciales los que ofrecen el producto de tarjetas de crédito.

858,151 tarjetas de crédito circularon en el mercado al cierre de 2022, de las cuales tres (3) bancos concentran el 67.2%.

El otorgamiento de tarjetas de crédito a nivel nacional experimentó crecimiento en 2022, producto de la recuperación económica progresiva, mostrando un alza del 28.0% (43,846 tarjetas de crédito) en comparación al cierre de 2021 (156,409 tarjetas).

<sup>18</sup> <https://circulares.cnbs.gob.hn/Archivo/Viewer/11/C003-2022.pdf>

**Gráfico 5.2.1.3.1. Saldos de tarjetas de crédito por sexo (2020-2022)**  
(En millones de Lempiras)



Fuente: Elaboración CNBS.

La relación número de tarjetahabientes como porcentaje de la población adulta mayor de 18 años alcanzó el 6.9% al cierre de 2022; superior en 0.4 puntos porcentuales respecto al 2021 (6.5%), consecuencia de un mayor incremento del total de tarjetahabientes que el de la población. En el caso de los hombres ha pasado de representar el 7.2% en 2021 a 7.7% en 2022; y para las mujeres de 5.8% a 6.2%, en ese orden.

## 5.2.2. Cooperativas de ahorro y crédito con activos igual o mayores a US\$ 1.0 millones

De acuerdo con la información de las ochenta y cinco (85) cooperativas que operan en el país cuyos activos son mayores a US\$ 1.0 millones con cifras al cierre de 2022, la cartera total asciende a L44,564.2 millones, situándose como la segunda opción de acceso más importante dentro de las alternativas crediticias en el país, superado solamente por los bancos comerciales (L199,496.0 millones), y, por sobre los institutos públicos de previsión social (L33,335.9 millones) y las sociedades financieras (L10,851.3 millones). Dicha cartera desagregada por sexo corresponde a L22,358.6 millones de créditos otorgados a mujeres (50.2%), L21,527.0 millones (48.3%) de hombres y 1.5% (L678.6 millones) a personas jurídicas. El saldo per cápita, obtenido del saldo total de préstamos (L44,564.2 millones) dividido por el total de prestatarios (registros únicos: 495,780), ascendió a L89,887.0.

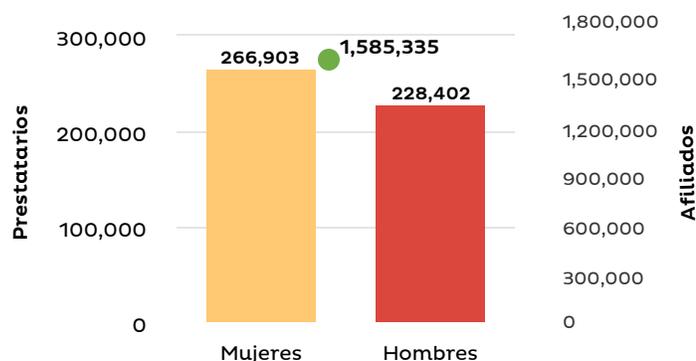
**Figura 5.2.2.1. Distribución de cartera de las cooperativas de ahorro y crédito del país por sexo: 2022**  
(En millones de Lempiras)



Fuente: Elaboración CNBS.

El porcentaje de personas con al menos un préstamo dentro de las cooperativas con relación al total de afiliados es del 31.3%, en este sector el número de prestatarios totales es de 495,780 de los cuales las mujeres ocupan el primer lugar con 266,903 le siguen los hombres con 228,402 y por último las empresas con 475 deudores.

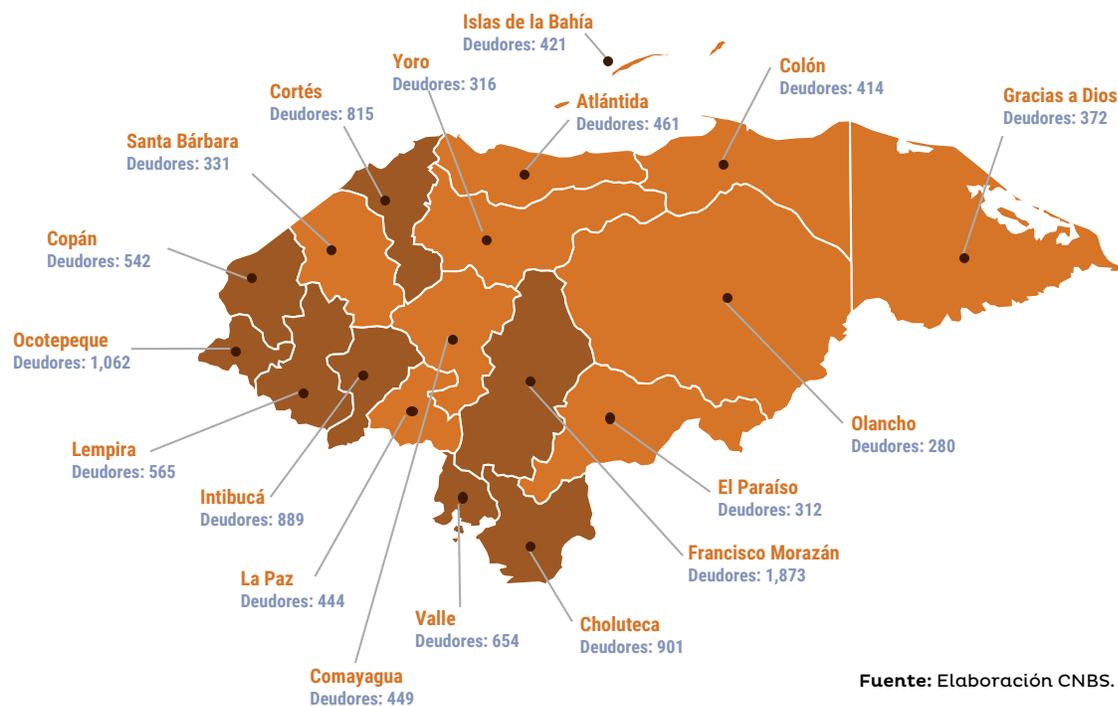
**Gráfico 5.2.2.1. Número de prestatarios y afiliados únicos de cooperativas de ahorro y crédito con activos mayores a US \$ 1.0 millón al cierre de 2022**



Fuente: Elaboración CNBS.

La relación número de deudores como porcentaje de la población adulta mayor de 18 años alcanzó el 6.9% al cierre de 2022; superior en 0.4 puntos porcentuales respecto al 2021 (6.5%), consecuencia de un mayor incremento del total de deudores que el de la población. En el caso de los hombres ha pasado de representar el 7.2% en 2021 a 7.7% en 2022; y para las mujeres del 5.8% a 6.2%, en ese orden.

**Figura 5.2.2.2. Número de deudores por cada 10,000 adultos (+18 años) de la población por departamento de Honduras: Cooperativas de Ahorro y Crédito**

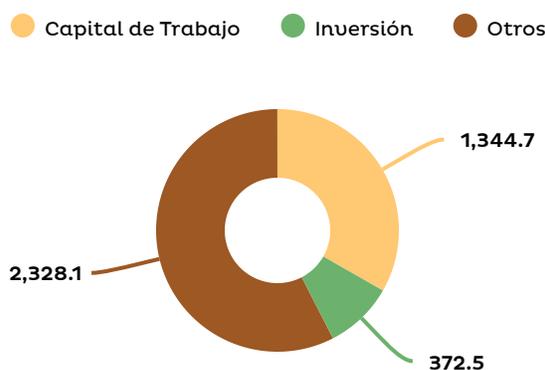


### 5.2.3. Microfinancieras

De acuerdo con la información disponible de las microfinancieras,<sup>19</sup> otorgaron préstamos por L4,045.3 millones al cierre de 2022, conformándose por un 33.2% (L1,344.7 millones) en créditos para capital de trabajo y sólo un 9.2% para inversión (L372.5 millones).

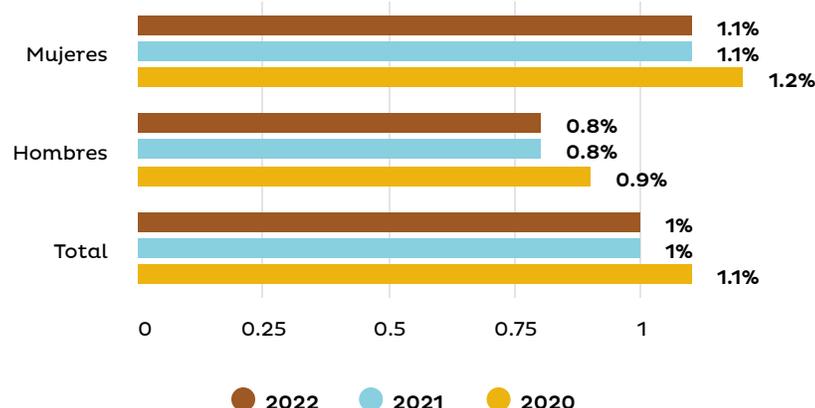
**Gráfico 5.2.3.1. Principales destinos de crédito de las microfinancieras**  
(En millones de Lempiras)

Las personas que accedieron a créditos de las microfinancieras fueron 58,158, de las cuales 32,201 (55.4%) destinaron los recursos para financiar capital de trabajo y sólo un 7.9% (4,623 clientes) orientado a la inversión.



Fuente: Elaboración CNBS.

**Gráfico 5.2.3.2. Cobertura de créditos en el país por parte de las microfinancieras (2020-2022)**  
(En porcentajes)



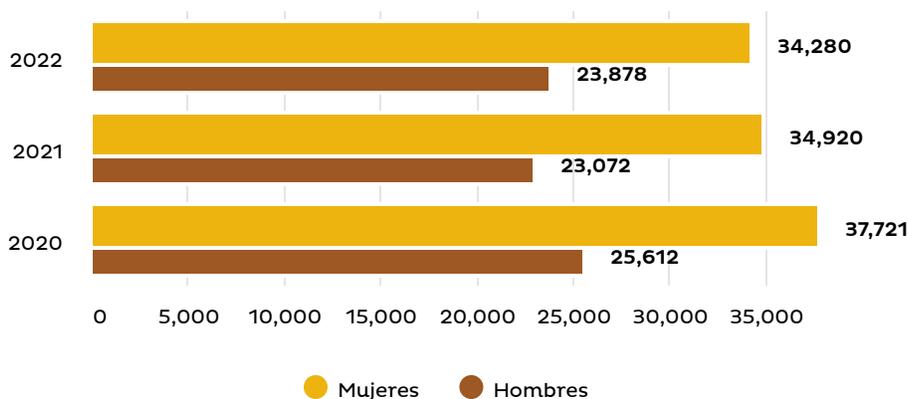
La cobertura de la población que posee un (1) crédito con microfinancieras fue de apenas el 1.0%, manteniéndose igual que el 2021.



Fuente: Elaboración CNBS con datos de plataforma web MIFIndex

Del total de adultos mayores de 18 años, que tienen por lo menos un crédito en las microfinancieras al cierre de 2022, el 41.1% son hombres y el 58.9% mujeres. El otorgamiento de créditos presentó una leve alza de manera general en 2022 (0.3%), en el caso de los hombres creció un 3.5%, en contraste, las mujeres registraron decrecimiento del 1.8%. Se registraron 57,992 personas con al menos un crédito en 2020, frente a los 58,158 reportados en 2022.

**Gráfico 5.2.3.3. Deudores de microfinancieras por sexo (2020-2022)**



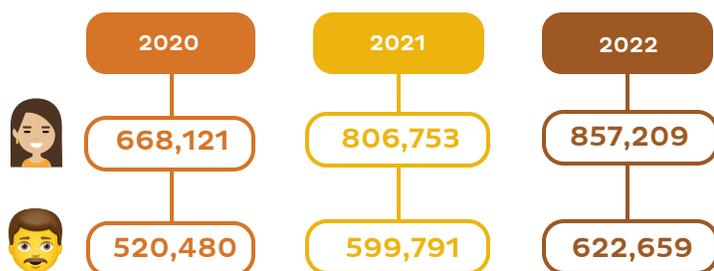
Fuente: Elaboración CNBS.

### 5.3 BILLETERAS Y PASARELAS

En el país operan dos (2) INDEL,<sup>20</sup> la primera, denominada Dinero Electrónico S. A. (DINELSA), conocida comercialmente como Tigo Money y la segunda, conocida en el mercado como Dilo. Además, existe una pasarela de pago (PG) hondureña con el nombre de TENGO, brindando servicios que permite transacciones en línea, tanto de negocios electrónicos como físicos; modalidad de pago similar a un terminal de punto de venta (TPV) físico, pero mediante Internet.

<sup>20</sup> INDEL (Institución no bancaria que brinda servicio a través de dinero electrónico).

**Figura 5.3.1. Número de usuarios por sexo: Tigo Money (2020-2022)**



Fuente: Elaboración CNBS.



Los usuarios de **Tigo Money**<sup>21</sup> alcanzaron 1,479,868 al cierre de 2022, superiores en 73,324 usuarios comparado con el 2021 (1,406,544); en su mayoría son mujeres con una participación del 57.9%; mientras, los hombres representaron el 42.1%.

El crecimiento promedio de los usuarios mujeres en tres (3) años es del 13.3% y los hombres del 9.4%.



**Tengo Honduras** registró 330,727 usuarios al cierre de 2022, 11,969 (3.8%) más que el 2021 (318,758), lo que se atribuye al alza de las usuarias mujeres del 8.4% (12,211), ya que los hombres disminuyeron el 0.1% (242). El crecimiento promedio durante los tres (3) años ha sido del 11.5% para las mujeres y del 4.2% para los hombres.



**Figura 5.3.2. Número de usuarios por sexo: Tengo (2020-2022)**



Fuente: Elaboración CNBS.

En la única pasarela del país predomina la participación de los hombres con el 52.3%; mientras, las mujeres contribuyen con el 47.7%.

**Dilo** alcanzó 52,948 usuarios al cierre de diciembre de 2022, 14,677 (21.7%) menos que las registradas en igual fecha de 2021 (67,625), derivado de la reducción tanto de usuarios hombres y mujeres de 6,148 (19.8%) y 8,529 (23.4%), respectivamente.



**Figura 5.3.3. Número de usuarios por sexo: Dilo (2021-2022)**



Fuente: Elaboración CNBS.

La participación de las mujeres en esta billetera es del 52.8% y para los hombres del 47.2%.

Por distribución geográfica,<sup>22</sup> el departamento con mayor cantidad de usuarios de billeteras y pasarelas es Francisco Morazán con un total de 572,768 de los cuales 317,647 (55.5%) corresponden a usuarios mujeres y 255,121 (44.5%) pertenecen al sexo masculino, en segundo lugar se ubica el departamento de Cortés con 385,935 usuarios, distribuidos en 212,234 (55.0%) mujeres y 173,701 (45.0%) hombres; el tercer lugar le corresponde al departamento de Yoro con 119,483 usuarios, 69,992 (58.6%) son mujeres y el resto, es decir 49,491 (41.4%) son hombres. La sumatoria de los usuarios de los tres (3) departamentos antes mencionados asciende a 1,078,186 personas, que representa el 57.9% de la totalidad de usuarios de billeteras y pasarelas electrónicas y, solamente el departamento de Francisco Morazán significa más de un tercio de la totalidad, alcanzando el 30.7%.

<sup>21</sup> Se autorizó como INDEL (Institución no Bancaria que Brinda Servicios a Través de Dinero Electrónico) mediante Resolución BCH No. 494-11/2019.

<sup>22</sup> El total de los 18 departamentos no incluye 383 usuarios de billeteras cuyo sexo está disponible, sin embargo, su ubicación no pudo ser identificada.

Al calcular el indicador de densidad de número de billeteras y pasarelas por cada 10,000 adultos con edad igual o mayor a 18 años, sobresale el departamento de Francisco Morazán donde hay 4,995 usuarios por cada 10,000 habitantes; mientras que, en los departamentos de Valle, Gracias a Dios, Lempira, Ocotepeque, Copán, Intibucá e Islas de la Bahía existen menos de 2,000 usuarios por cada 10,000 habitantes.

**Figura 5.3.4. Usuarios de billeteras y pasarelas por cada 10,000 adultos (+ 18 años), por departamento**



Fuente: Elaboración CNBS.

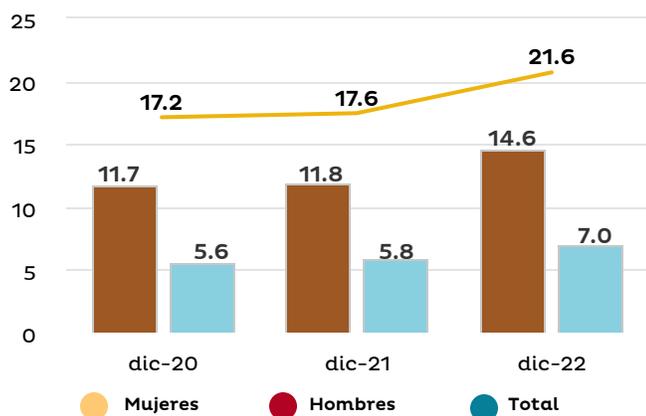
## 5.4. REMESAS

### 5.4.1. Remesas Pagadas por Bancos Comerciales

El mayor ingreso de remesas es a través de bancos comerciales, los que pagaron L177,665.8 millones al cierre de 2022, equivalente a 24.8 millones de operaciones, respecto al 2021 se elevaron 4.1 millones de operaciones (19.7%), que en términos monetarios representan L32,173.3 millones, al pasar de L145,492.5 a L177,665.8 millones.

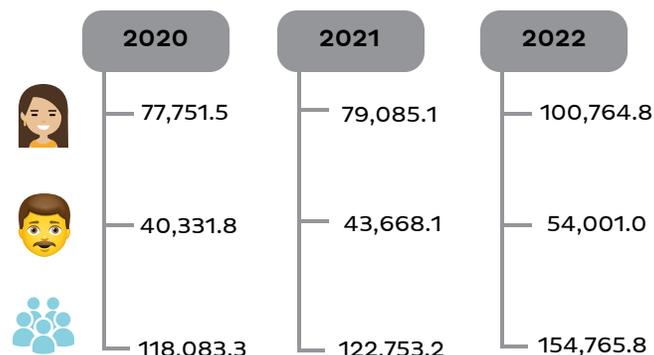
Las operaciones de remesas identificadas por sexo sumaron 21.6 millones al cierre de 2022 (L154,765.8 millones), 14.6 millones (68%) equivalentes a L100,764.8 millones son recibidas por mujeres y el resto, es decir, 7.0 millones (32%) son giradas para hombres (L54,001.0 millones). Es importante aclarar que, existen operaciones de remesas que no fue posible identificarlas por sexo, las que alcanzan 3.3 millones de operaciones (L22,899.9 millones).

**Gráfico 5.4.1.1. Número de operaciones de remesas pagadas por sexo**  
(En millones de operaciones)



Fuente: Elaboración CNBS.

**Figura 5.4.1.1. Remesas pagadas por sexo**  
(En millones de Lempiras)

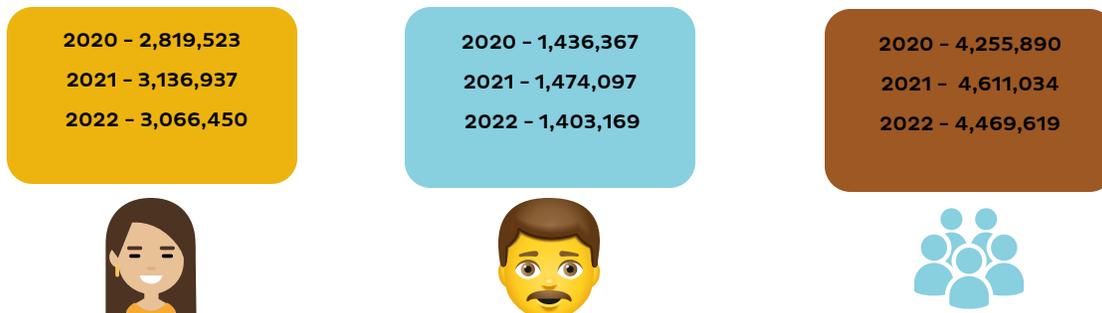


Fuente: Elaboración CNBS.

### 5.4.2. Sociedades Remesadoras de Dinero

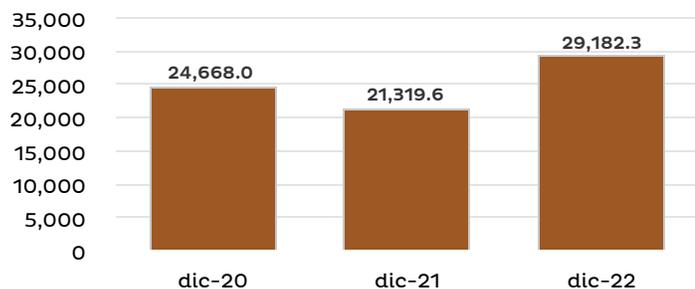
El número de remesas pagadas totalizó 4.5 millones al cierre de 2022, 0.1 millones inferior a los 4.6 millones registrados en 2021; 3.1 millones corresponden a mujeres y 1.4 millones a hombres, representando el 68.6% y 31.4% del total respectivamente.

**Figura 5.4.2.1. Número de remesas totales pagadas por sexo**



Fuente: Elaboración CNBS.

**Gráfico 5.4.2.1. Remesas pagadas**  
(En millones de Lempiras)



En términos monetarios, las remesas pagadas totalizaron L29,182.3 millones al cierre de 2022, L7,862.7 millones (36.9%) más con relación a las ejecutadas en el 2021 (L21,319.6 millones). La distribución por sexo fue mujeres 65.1% (L18,991.8 millones) y hombres 34.9% (L10,190.5 millones).

Fuente: Elaboración CNBS.

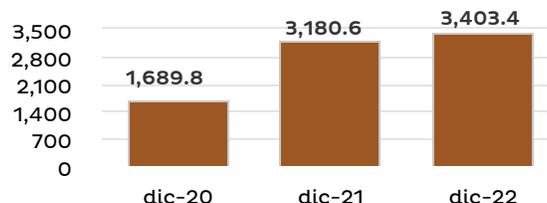
Por su parte, las remesas enviadas desde Honduras alcanzaron L3,403.3 millones equivalentes a 294,260 operaciones al 31 de diciembre de 2022, L222.8 millones más (5,493 remesas) al envío de L3,180.6 millones registrados en el 2021 (288,767). La distribución por sexo en el 2022 es 51.7% remitidas por hombres y 48.3% por mujeres.

**Figura 5.4.2.2. Número de remesas enviadas**



Fuente: Elaboración CNBS.

**Gráfico 5.4.2.2. Remesas enviadas (En millones de Lempiras)**

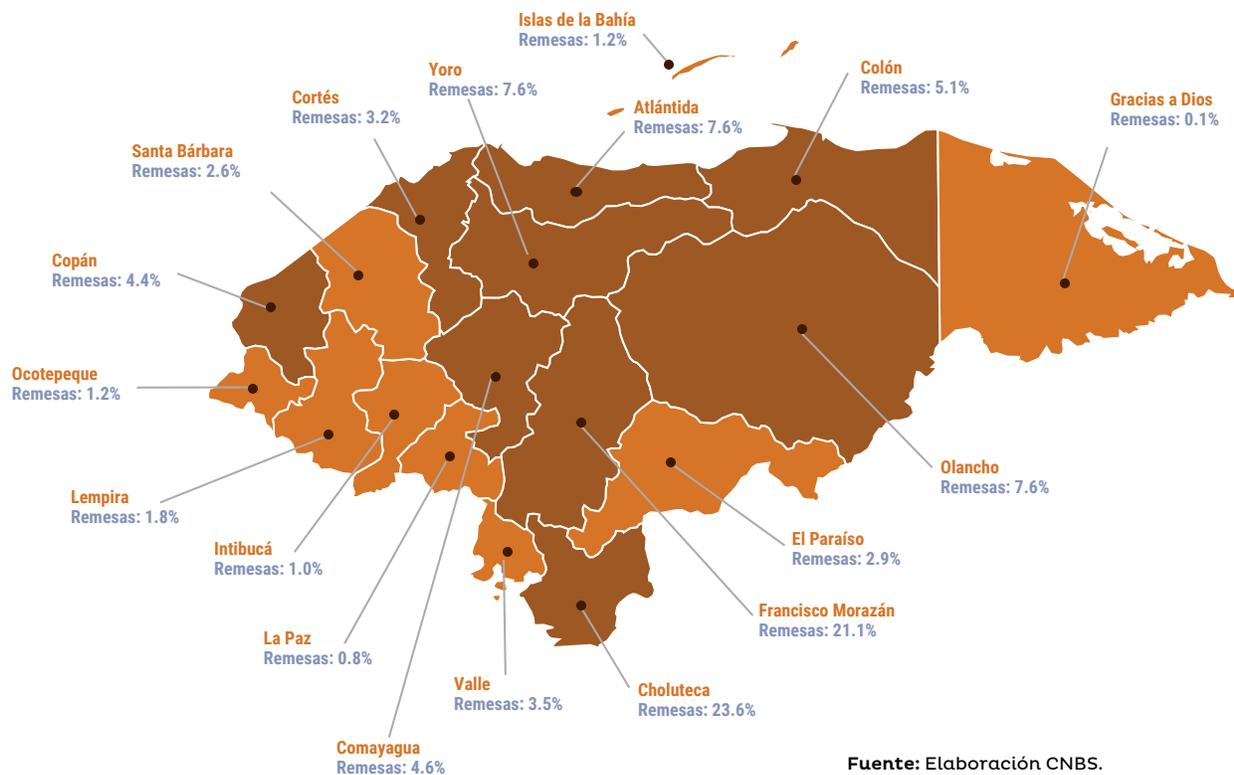


Fuente: Elaboración CNBS.

Por ubicación geográfica, se detallan los montos de los nueve (9) departamentos que concentran el 81.1% de las remesas pagadas en el 2022, las cuales representan L23,654.5 millones, el 18.9% corresponden al resto de departamentos que asciende a L5,527.8 millones, estas remesas son pagadas a través de la red de agentes de pago que prestan este servicio a nivel nacional, ampliándose de 1,478 agentes en diciembre 2021 a 1,552 en diciembre 2022.

Por su parte, las remesas enviadas en el 2022 se concentran en los mismos nueve (9) departamentos que las remesas pagadas, estas totalizan L2,983.4 millones que representan el 87.7% del total; en el resto de los departamentos las remesas enviadas ascienden a L419.9 millones representando el restante 12.3%.

**Figura 5.4.2.3. Distribución de remesas pagadas por departamento**  
(Porcentaje de participación número de remesas respecto al total - cierre 2022)



Fuente: Elaboración CNBS.

## 5.5. Garantías Recíprocas

Las garantías otorgadas a los diversos fondos administrados totalizaron 58,578 durante el 2022, superiores en 18,097 garantías (44.7%) en comparación con las conferidas en el 2021 (40,481 garantías).

Figura 5.5.1. Garantías otorgadas por fondo

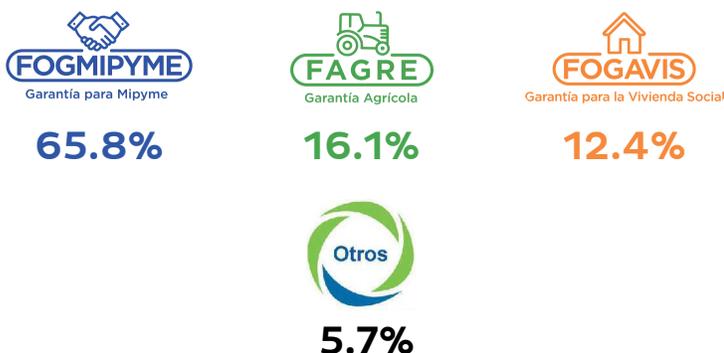
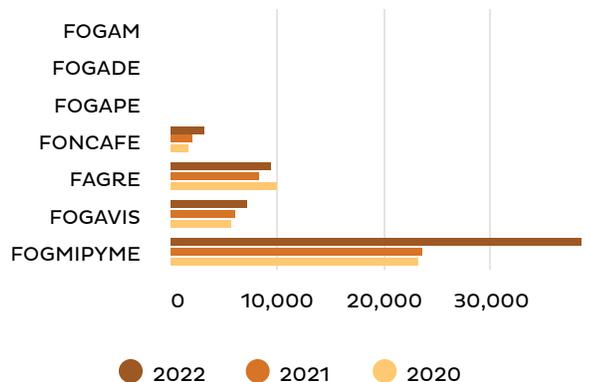


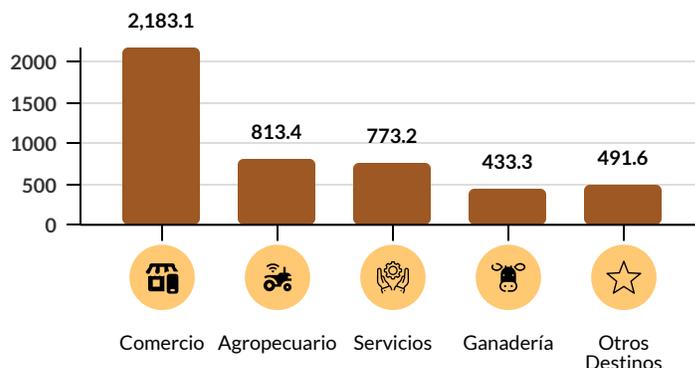
Gráfico 5.5.1. Número de garantías otorgadas por fondo



Fuente: Información facilitada por CONFIANZA, Sociedad de Garantía Recíproca, a través de la Ventanilla Electrónica (VEC) de la CNBS

El saldo total de los préstamos con garantías recíprocas asciende a L4,694.6 millones al cierre de 2022, superior en L1,186.2 millones (33.8%) al registrado en el 2021 (L3,508.4 millones). Los destinos con mayor participación son: a) Comercio (46.5%), b) Agropecuario (17.3%), c) Servicios (16.5%) y d) Ganadería (9.2%), que en conjunto totalizan el 89.5% del total.

Gráfico 5.5.2. Saldo de cartera por destino (En millones de Lempiras)



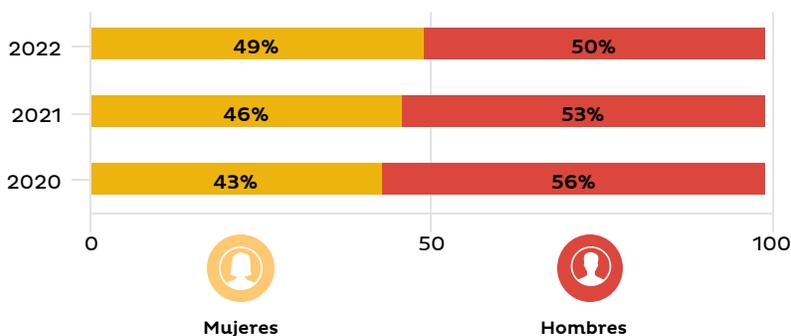
Fuente: Elaboración CNBS.

El destino comercio registró el mayor crecimiento en L681.8 millones (45.4%).



Las garantías otorgadas a hombres ha registrado una tendencia hacia la baja durante el periodo 2020-2022, al pasar de una participación del 56% en 2020 al 50% en 2022; en contraposición con las conferidas a las mujeres, las cuales registran una tendencia al alza, de 43% a 49% de participación.

Gráfico 5.5.3. Distribución de garantías otorgadas por sexo (En porcentajes)



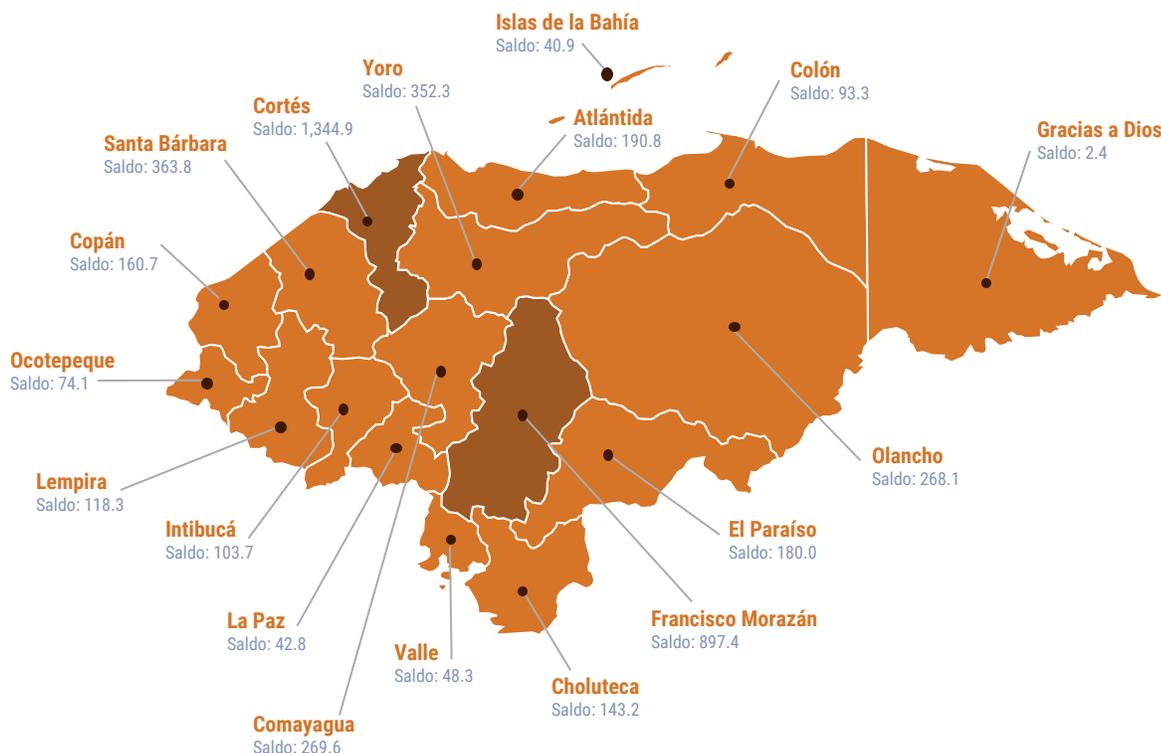
El 1% restante en los 3 años corresponde a personería jurídica.

Fuente: Elaboración CNBS.

Los préstamos otorgados con garantías recíprocas tienen presencia en los dieciocho (18) departamentos del país, destacándose la mayor participación en Cortés (28.6%), Francisco Morazán (19.1%), Santa Bárbara (7.7%) y Yoro (7.5%), que en conjunto contribuyen con el 63.0% respecto al total de la cartera, y que en términos monetarios corresponde a L2,958.4 millones.

Cabe indicar que, los departamentos que inciden significativamente en el incremento registrado por la cartera de créditos con garantías recíprocas son: Cortés, con un alza de L587.7 millones, Santa Bárbara L136.2 millones, y Francisco Morazán con L119.8 millones; entre los tres suman L843,7 millones, que representan el 71.1% del incremento absoluto.

**Figura 5.5.2. Distribución geográfica de préstamos otorgados en garantía recíproca, año 2022**  
(En millones de Lempiras)



Fuente: Elaboración CNBS.

## 5.6 SEGUROS

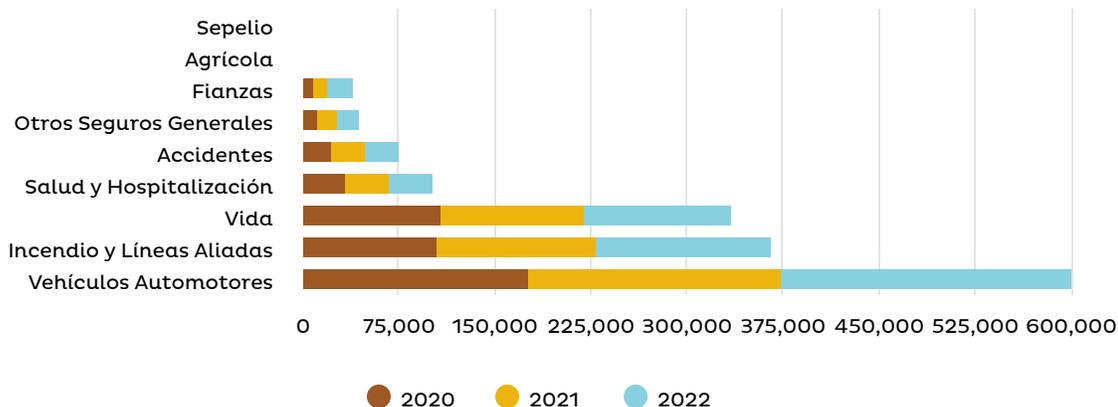
El sistema asegurador colocó un total de 594,721<sup>23</sup> pólizas al cierre de 2022, evidenciando un crecimiento del 14.7% (76,351 pólizas más) con respecto al 2021 (518,370 pólizas). La colocación de pólizas en el sector asegurador se concentró principalmente en tres (3) instituciones que en conjunto colocaron el 73.8% de las pólizas totales en 2022.

El crecimiento en la colocación de pólizas se deriva del aumento en los ramos vehículos automotores 23.9% e incendios y líneas aliadas 10.8%.



<sup>23</sup> Cifras que incluyen a Seguros Continental, S.A.

**Gráfico 5.6.1. Número de pólizas colocadas por ramo**



Fuente: Elaboración CNBS.

**Evolución positiva en la colocación de pólizas individuales por cada 10,000 adultos (hombres y mujeres), garantizando mayor estabilidad para la población contratante que accedió al esquema de aseguramiento.**

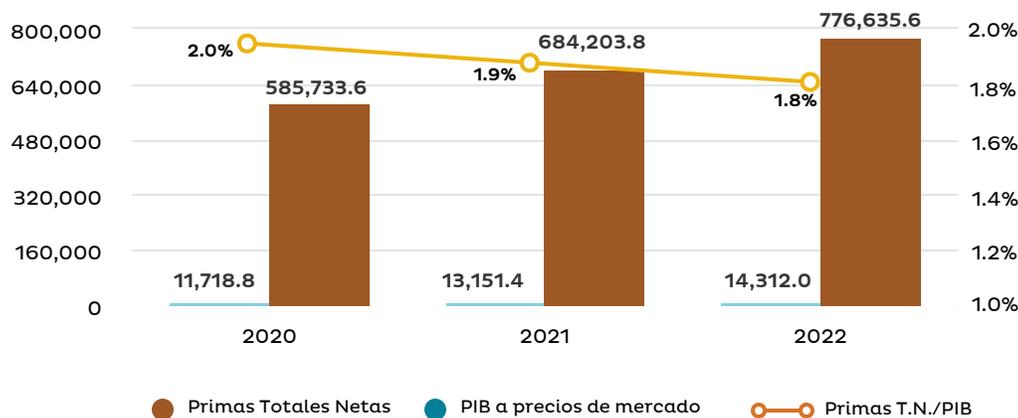
**Tabla 5.6.1. Colocación de pólizas individuales por cada 10,000 adultos**

	2020	2021	2022
Números de pólizas individuales	305,679	347,715	386,499
<b>Número de pólizas individuales por cada 10,000 adultos</b>	<b>527</b>	<b>585</b>	<b>635</b>

Fuente: Elaboración CNBS.

En cuanto a la penetración del sistema asegurador en la economía hondureña; representada por la relación primas netas/Productos Interno Bruto (PIB) fue del 1.8% al cierre de 2022, decreció interanualmente en 0.1 puntos porcentuales, registrando el mismo comportamiento de 2021, en el cual el índice decreció en la misma magnitud con respecto a 2020.

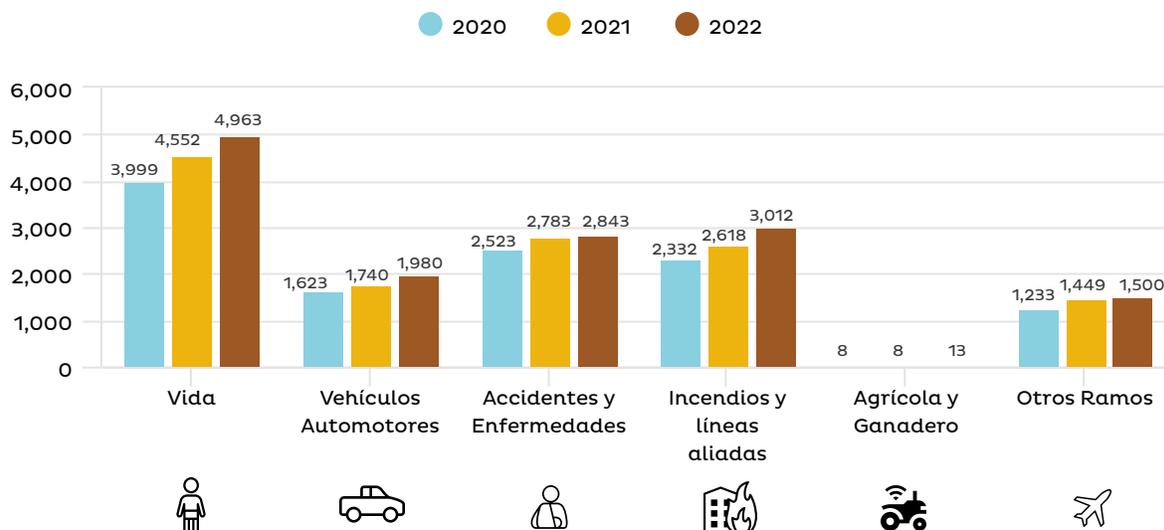
**Gráfico 5.6.2. Índice de penetración del sector asegurador hondureño**  
(En millones de Lempiras y porcentajes)



Fuente: Elaboración CNBS.

La disminución en el índice de penetración del sistema asegurador se deriva de un crecimiento en mayor proporción del Producto Interno Bruto (PIB) a precios corrientes<sup>24</sup> (13.5%) que el registrado por las primas totales netas del 8.8%.

**Gráfico 5.6.3. Primas totales por ramo**  
(En millones de Lempiras)



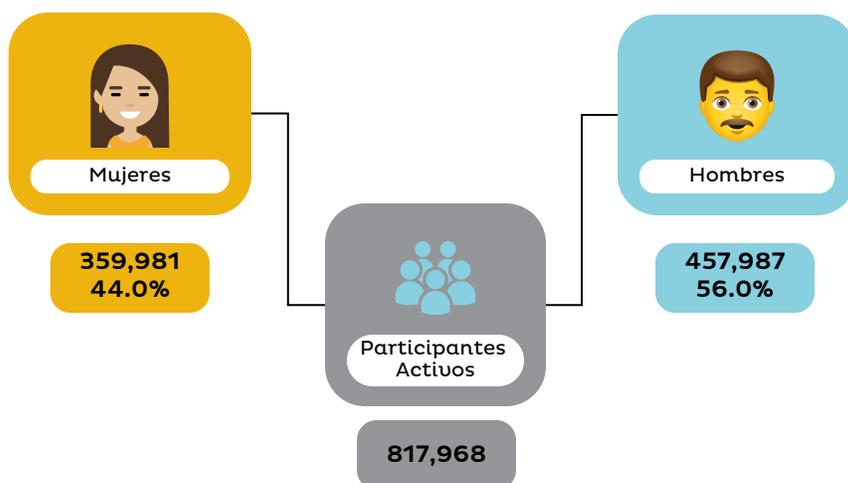
Fuente: Elaboración CNBS.

Los ramos que contribuyeron en mayor medida al aumento de las primas totales del sistema asegurador a diciembre de 2022 son: a) Vida L410.8 (9.0%); b) Incendios y Líneas Aliadas L394.3 millones (15.1%); c) Vehículos Automotores L239.8 millones (13.8%) y, d) Accidentes y Enfermedades L60.1 millones (2.2%).

## 5.7 PENSIONES

### 5.7.1. Fondos Públicos de Pensiones

**Figura 5.7.1.1. Participantes activos de los IPSS**  
(Institutos Públicos de Previsión Social)



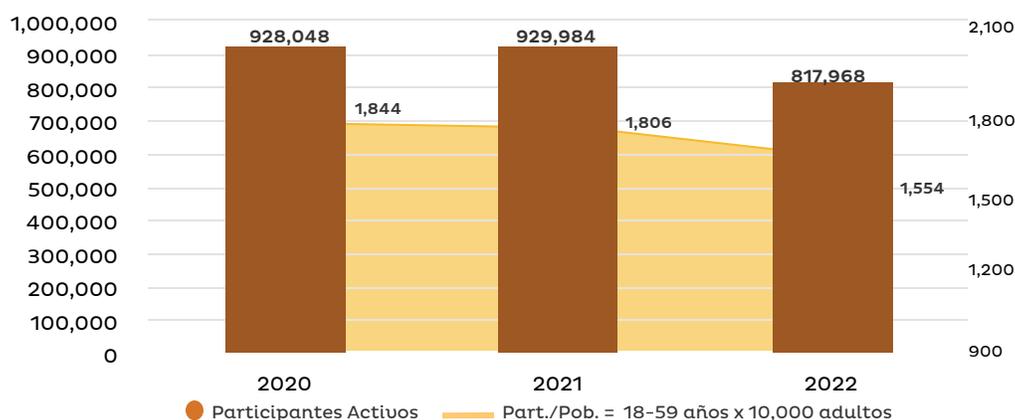
Al relacionar el total de participantes activos con la población<sup>25</sup> en etapa activa (18 a 59 años) por cada 10,000 adultos, para diciembre de 2022 se registran 1,554 participantes activos por cada 10,000 adultos, menor en 252 participantes (13.9%) a los computados en igual fecha del año anterior, comportamiento vinculado a una caída interanual en los participantes activos de los IPSS del 12.0% (112,016 participantes menos).

Fuente: Elaboración CNBS.

<sup>24</sup> Cifras preliminares reportadas por el Banco Central de Honduras (BCH).

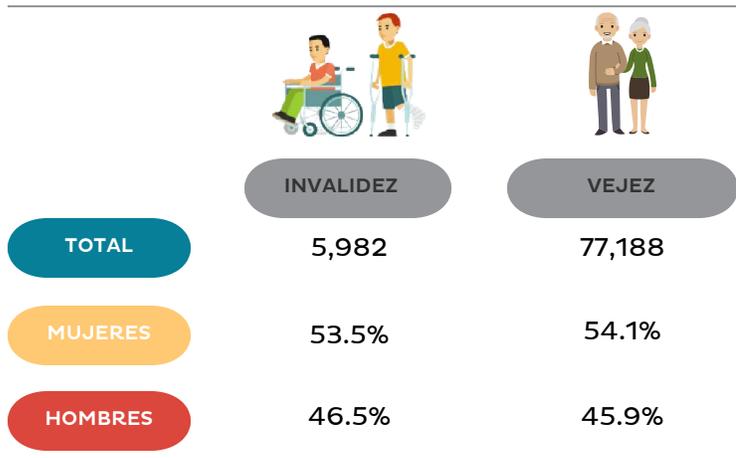
<sup>25</sup> Cifras proyectadas por el INE.

**Gráfico 5.7.1.1. Participantes activos de los IPPS y su relación por cada 10,000 habitantes en edad cotizante (18 a 59 años)**



Fuente: Elaboración CNBS.  
IPPS: Institutos públicos de previsión social.

**Figura 5.7.1.2. Distribución de pensionados según el tipo de pensión y sexo, diciembre 2022**



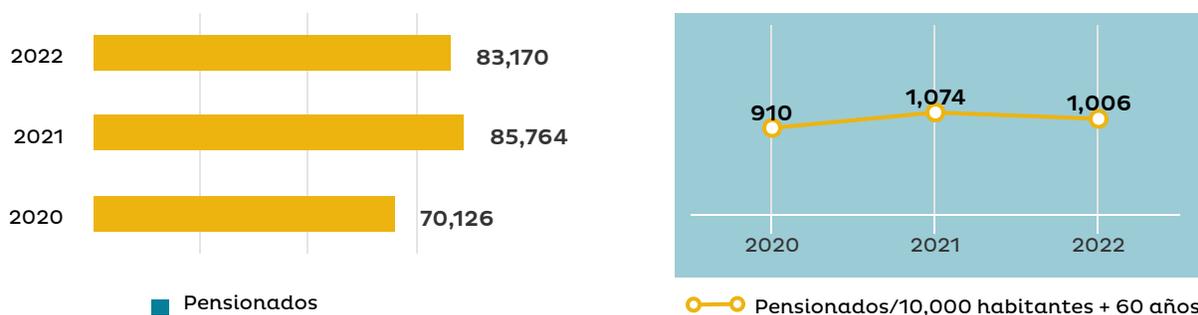
Los pensionados de los IPPS ascienden a 83,170 personas al cierre de diciembre de 2022, 2,594 menos (3.0%) que las 85,764 personas registradas en 2021. Su distribución por tipo de pensión es 77,188 (92.8%) por vejez y 5,982 (7.2%) por invalidez.

La población pensionada es mayor en mujeres que en hombres, a nivel de participación con respecto al total, a diciembre de 2022 las mujeres pensionadas por vejez representaron el 54.1% y las pensionadas por invalidez 53.5%.

Fuente: Elaboración CNBS.

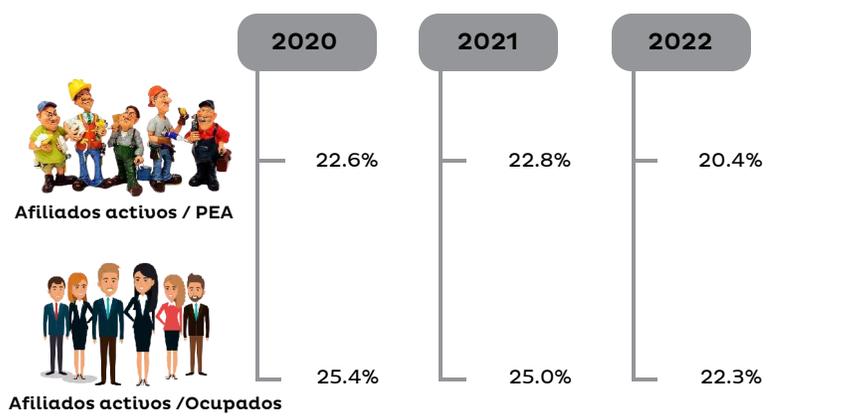
Por cada 10,000 adultos mayores de 60 años, 1,006 personas de la tercera edad tuvieron acceso a una pensión en 2022, inferiores en 69 (6.3%) personas respecto al 2021 (1,074 pensionados por cada 10, 000 adultos).

**Gráfico 5.7.1.2. Participantes pensionados de los IPPS y su relación por cada 10,000 habitantes en edad pensionable (+60 años)**



Fuente: Elaboración CNBS.  
IPPS: Institutos públicos de previsión social.

**Figura 5.7.1.3. Afiliados activos de los IPPS como porcentaje de la Población Económicamente Activa (PEA) y PEA ocupada**



Fuente: Elaboración CNBS.

IPPS: Institutos públicos de previsión social.

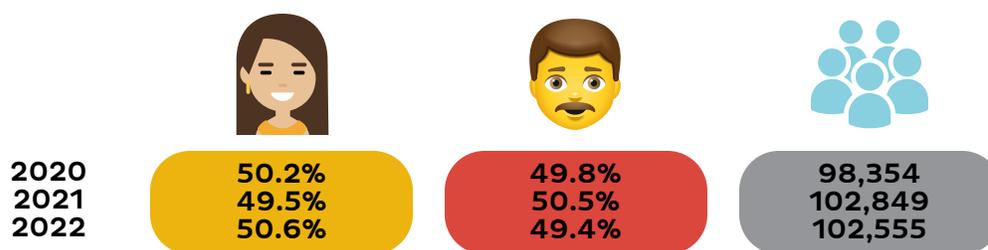
La cobertura del sistema de pensiones público, representado por la relación afiliados activos/población económicamente activa (PEA), fue del 20.4% al cierre de 2022, inferior en 2.5% en comparación al año anterior (22.8%), lo que se atribuye a la disminución de los afiliados activos del 12.0% (112,016 afiliados menos).

Por su parte, la cobertura de la PEA ocupada, evidencia disminución interanual de 2.7% en 2022, al pasar del 25.0% en 2021 a 22.3% en 2022, derivado de un número inferior de personas que están laborando y cotizan a los institutos públicos de previsión social.

## 5.7.2. Fondos Privados de Pensiones

Los participantes activos de los fondos privados de pensiones alcanzaron 102,555 personas al 31 de diciembre de 2022, inferior en 294 (0.3%) respecto a lo registrado en 2021 (102,849). Las mujeres representan el 50.6% (51,849 afiliadas) y los hombres 49.4% (50,706 afiliados). Durante 2020-2022 los afiliados activos crecieron en promedio 2.1% (4,201 afiliados más).

**Figura 5.7.2.1. Afiliados activos de los Fondos Privados de Pensiones**

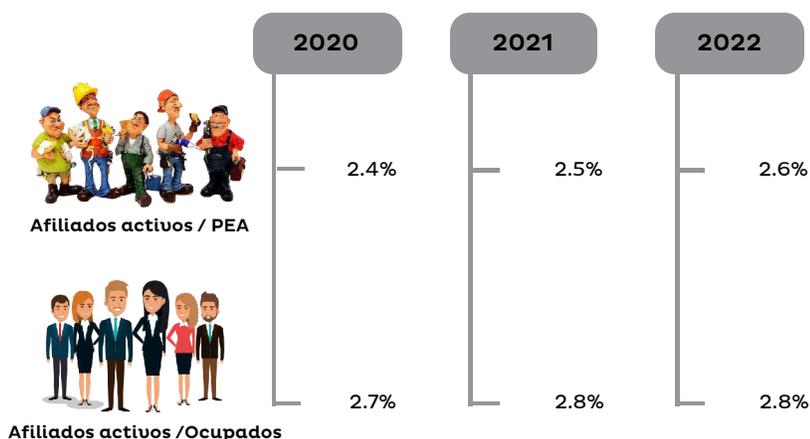


Fuente: Elaboración CNBS.

La cobertura del sistema privado de pensiones es la fuerza laboral del país, representado por la relación entre los afiliados activos y la Población Económicamente Activa (PEA), la que alcanzó el 2.6% a diciembre de 2022, mostrando un leve incremento interanual de 0.03%, derivado de la reducción de los afiliados activos del 0.3% (294 afiliados menos); así como de la fuerza laboral en 1.4% (58,715 ocupados y desocupados menos).

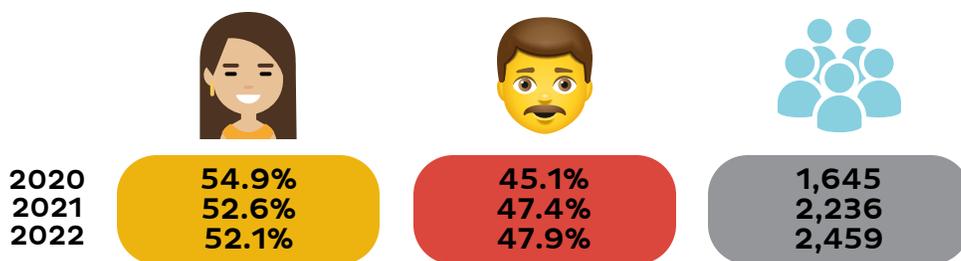
El comportamiento anterior, difiere de lo registrado en 2021, en el cual los afiliados activos habían crecido 4.6% (4,495 afiliados más), pero la fuerza laboral se redujo en 0.8% (32,200 ocupados y desocupados menos). La cobertura de los fondos privados de pensiones respecto a la Población Económicamente Activa (PEA) ocupada se mantuvo en 2.8% a diciembre de 2022, casi en la misma magnitud que el año anterior (2.76%).

**Figura 5.7.2.2. Afiliados activos de los FPP como porcentaje de la Población Económicamente Activa (PEA) y PEA ocupada**



Fuente: Elaboración CNBS.  
FPP: Fondos privados de pensiones.

**Figura 5.7.2.3. Afiliados pensionados de los Fondos Privados de Pensiones**



Por su parte, los pensionados totalizan 2,459 en 2022, evidenciando un alza interanual de 10.0% (223 personas adicionales), de los cuales el 47.9% (1,179) son hombres y 52.1% (1,280) son mujeres. En los últimos tres (3) años, los pensionados de los fondos privados crecieron 22.3% (814 personas más).

Fuente: Elaboración CNBS.

Al asociar los pensionados con la población igual o mayor a 60 años del país, se estima que por cada 10,000 habitantes en dicho rango de edad, hay treinta (30) pensionados por los fondos privados de pensiones al cierre de 2022, superior en 7.1% (2 pensionados más) con respecto a 2021.

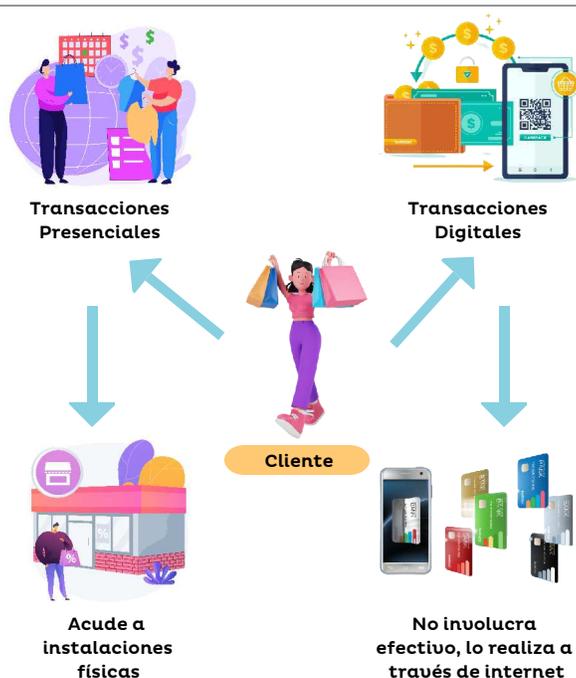
**Gráfico 5.7.2.1. Pensionados de los FPP por cada 10,000 habitantes (+60 años)**



Fuente: Elaboración CNBS.

## 6. TRANSACCIONALIDAD

Figura 6.1. Diagrama conceptual de transacciones



La transaccionalidad consiste en dos procesos distintos, por un lado, la adquisición de un producto o servicio y, por otro, el pago a cambio de la recepción de ese recurso.

La transaccionalidad se entiende como las operaciones que se realizan a través de diversos canales físicos o digitales; siendo los físicos: oficinas, cajeros automáticos, terminales de punto de venta (POS), autobancos y agentes corresponsales; y los digitales: banca electrónica, telefonía móvil, billeteras y pasarelas, y transferencias electrónicas mediante plataforma ACH<sup>26</sup> y LBTR<sup>27</sup>

La información de esta sección contempla la transaccionalidad de las siguientes instituciones: a) Bancos comerciales, b) Sociedades financieras, c) Bancos estatales, d) OPDF y e) Instituciones no bancarias que brindan servicio a través de dinero electrónico (INDEL).

Fuente: Elaboración CNBS.



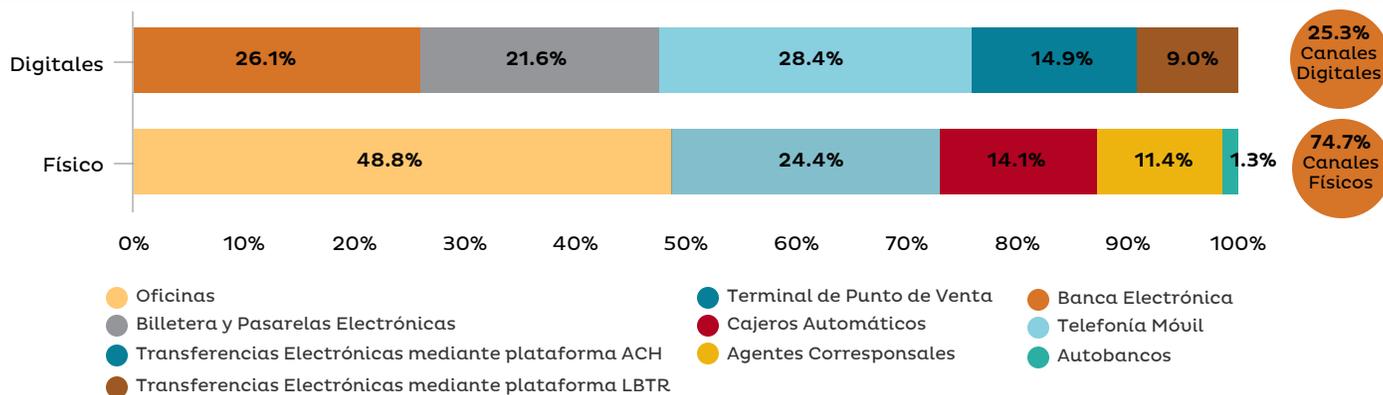
Las transacciones mediante canales físicos y digitales alcanzaron 693.7 millones al cierre de 2022, el 74.7% (518.3 millones) fueron realizadas mediante canales físicos y la diferencia, es decir, 25.3% (175.4 millones) se efectuaron a través de canales digitales.



El monto total de las transacciones fue de L13,177.0 millones, de estos L8,358.1 millones (63.4%) fueron realizados mediante canales físicos y L4,818.9 millones (36.6%) a través de digitales.

Es evidente la preferencia de los usuarios financieros del país para realizar sus transacciones a través de canales físicos, principalmente en oficinas con una participación del 36.5%, seguido de terminales de punto de venta (POS) 18.2% y cajeros automáticos con el 10.5%. Para las transacciones por medio de canales digitales, sobresalen las realizadas por telefonía móvil<sup>28</sup> y banca electrónica con una contribución del 7.2% y 6.6%, respectivamente.

Gráfico 6.1. Participación en el número de transacciones por tipo de canal - 2022 (En porcentajes)



Fuente: Elaboración CNBS.

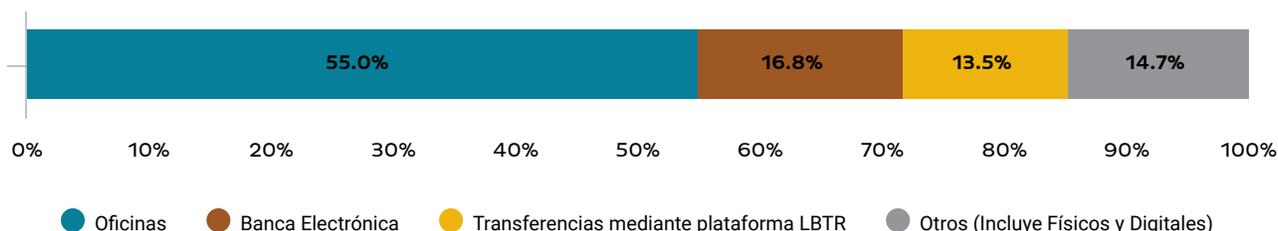
<sup>26</sup> ACH por sus siglas en inglés Automated Clearing House, que en español significa Sistema Automático de Transferencia de fondos.

<sup>27</sup> LBTR: Liquidación bruta en tiempo real.

<sup>28</sup> Telefonía móvil incluye solamente transacciones realizadas por la banca comercial.

El canal físico oficinas, registró el mayor monto de transacciones por L7,242,124.7 millones al cierre de 2022, lo que equivale al 55.0% del monto total transado a esa fecha, superando ampliamente al resto de canales, el segundo y tercer lugar lo ocupan la banca electrónica con L2,215,936.6 millones (16.8%) y las transferencias efectuadas mediante la plataforma LBTR con L1,784,160.1 millones (13.5%), respectivamente; estos dos últimos identificados como canales digitales.

**Gráfico 6.2. Transacciones por principales tipos de canales - 2022**  
(En porcentajes)



Fuente: Elaboración CNBS.

## 7. EDUCACIÓN FINANCIERA

Mediante Resoluciones GRD No. 767/05-12-2022 y GRD No. 768/05-12-2022 se reformaron las Normas para el Fortalecimiento de la Transparencia, la Cultura Financiera, Conducta de Mercado y Atención al Usuario Financiero en las Instituciones Supervisadas y sus normas complementarias con el propósito de contribuir al fortalecimiento de la educación financiera, como un medio para mejorar la calidad de vida y promover la inclusión financiera en la sociedad, en sus diferentes sectores, así como también a nivel institucional.

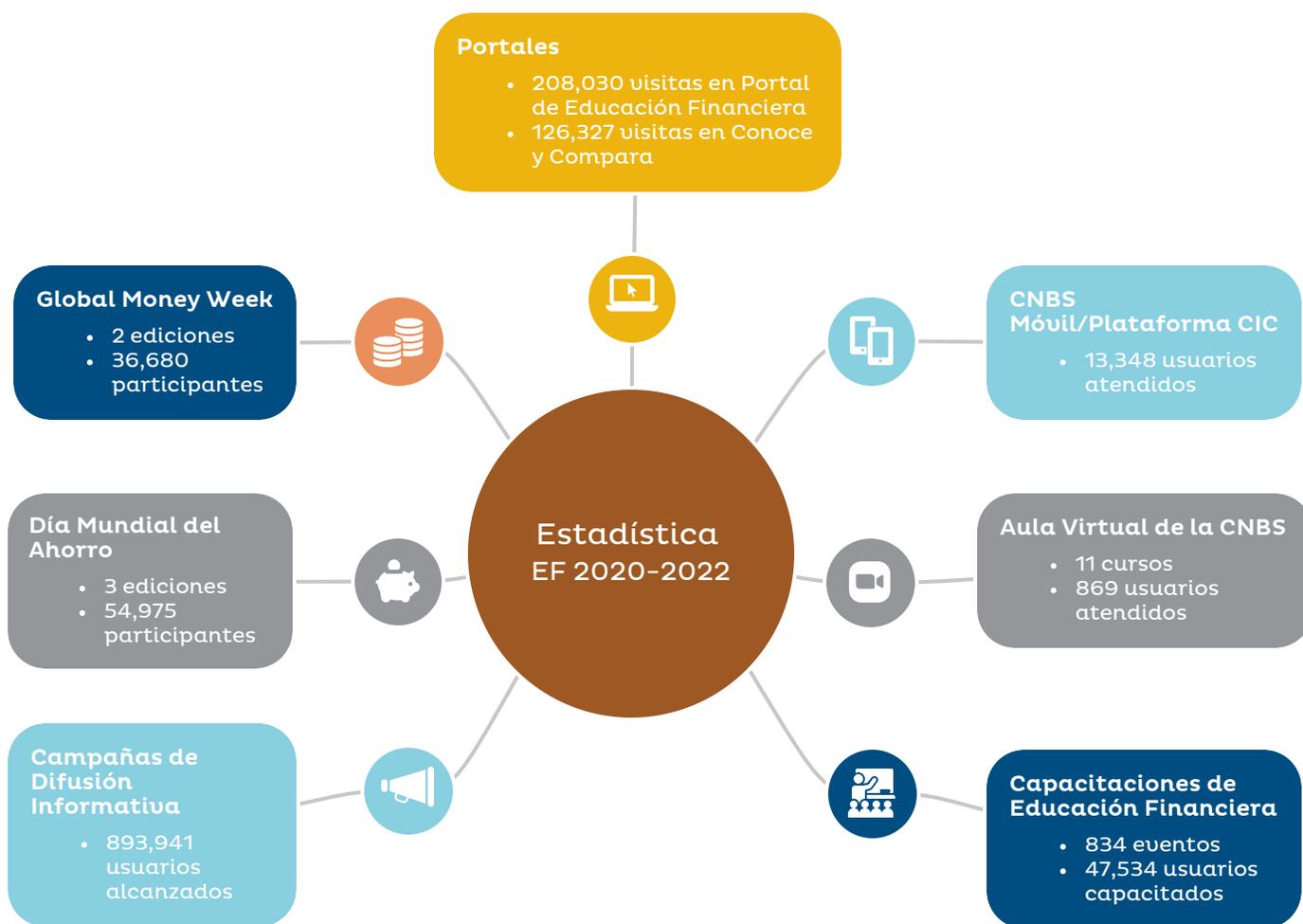
La CNBS dispone de diversos mecanismos para brindar Educación Financiera (ver Figura 7.1). Durante el período el análisis ha mantenido la suscripción de doce (12) convenios interinstitucionales y establecido treinta y un (31) alianzas estratégicas, enfocadas principalmente en la formación de facilitadores y de usuarios finales. Paralelamente, en cumplimiento al reglamento de la Ley de Tarjeta de Crédito, cada año son desarrollados planes de educación financiera directamente por las instituciones supervisadas.

Las capacitaciones y talleres impartidos durante el 2022 se orientaron a los siguientes temas:

1. Importancia de la educación financiera
2. Elaboración de presupuesto
3. Control de gastos
4. Ahorro
5. Planificación de metas
6. Buen uso del crédito
7. Seguros
8. Central de Información Crediticia (CIC)
9. Derechos y deberes de los usuarios financieros
10. Procedimiento administrativo de reclamos
11. Manejo de la crisis financiera
12. Contratos de adhesión



**Gráfico 7.1. Mecanismos de Educación Financiera y su Alcance - Período 2020 - 2022**



Fuente: Elaboración CNBS.

Mediante el Aula Virtual de la CNBS, se impartieron once (11) cursos en línea a diciembre de 2022, referente a los siguientes temas:

1. “Yo y Mis Finanzas”
2. “Central de Información Crediticia”
3. “Deberes y Derechos de los Usuarios Financieros”
4. “Finanzas en Tiempos de Crisis”
5. “Generando Oportunidades de Ahorro”
6. “Resiliencia Financiera”
7. “El Hogar y El Negocio”
8. “Seguridad de la Información”
9. “Miniserie de Educación Financiera”
10. “Asegurando tu Futuro”
11. “Formación de facilitadores de Educación Financiera”



Con respecto a los eventos nacionales, en el mes de octubre de 2022 se celebró el Día Mundial del Ahorro, realizando diversas actividades dirigidas a fomentar el ahorro individual y familiar.

La CNBS coordinó el evento **Global Money Week (GMW)** dirigido a niños, niñas, jóvenes y adultos, a través de diversas actividades digitales, como seminarios web sobre ahorro y otros temas de educación financiera; también se desarrollaron espectáculos en vivo para sensibilizar a la población sobre la importancia de tomar conciencia del uso de la banca electrónica, móvil y la ciberseguridad a través de la educación financiera.

Adicionalmente, la CNBS dispone de un Portal de Educación Financiera, el cual fue visitado por 302,698 personas al cierre de 2022.

Se destaca la reactivación del comité para desarrollar la Estrategia Nacional de Educación Financiera (ENEF) en el 2022.



Dicho comité comprenderá la colaboración de doce (12) instituciones nacionales.

## 8. PROTECCIÓN AL USUARIO FINANCIERO

Bajo las “Normas para el Fortalecimiento de la Transparencia, la Cultura Financiera, Conducta de Mercado y Atención al Usuario Financiero en las Instituciones Supervisadas” y las “Normas Complementarias para el Fortalecimiento de Transparencia, la Cultura Financiera y Atención al Usuario Financiero”, toda persona que utiliza los servicios o adquiere productos que el sistema supervisado tiene a su disposición se convierte en usuario financiero, en el cual adquiere derechos y obligaciones que se derivan de los contratos suscritos. En la sección anterior, se refirió sobre las reformas efectuadas a dichas normas, las cuales también conllevaron a mejorar la protección al usuario financiero.

Mediante Resolución GPU No. 403/29-06-2022, se delegó la función que corresponde a la emisión de resoluciones para resolver los reclamos y recursos legales presentados por los usuarios del sistema financiero contra las instituciones supervisadas a la Gerencia de Protección al Usuario Financiero (GPUF), para que esta pueda resolver directamente; exceptuando, aquellos casos en los que la cuantía del reclamo sea superior a L500,000.00 (quinientos mil Lempiras exactos) o su equivalente en moneda extranjera.

La CNBS logró durante el 2022, eliminar la mora de los reclamos correspondientes al período de 2016-2021.

Los reclamos presentados por los usuarios financieros se elevaron el 8.5% al cierre de 2022.

Los reclamos presentados por los usuarios financieros alcanzaron los 472 al cierre de 2022, 37 adicionales (8.5%) respecto a los presentados en 2021 (435), no obstante, se atendió aproximadamente el 50% de los mismos en el último trimestre del año. Cabe señalar que, durante el período 2020-2022 los reclamos presentados han experimentado un alza promedio del 43.9%.

## 9. GLOSARIO DE TÉRMINOS

- 1) **Activación de Billetera Electrónica:** Procedimiento que permite a un participante registrarse ante el Circuito de Transacciones Móviles (CTM) de una Institución no Bancaria que brinda Servicios de Dinero Electrónico (INDEL) para poder hacer uso de los servicios regulados.
- 2) **Agencia INDEL:** Persona jurídica que opera en el territorio nacional, autorizado por la INDEL para adquirir y distribuir dinero electrónico o convertirlo en dinero físico (billetes y monedas). La agencia podrá establecer su propia red de centros de transacción.
- 3) **Agencias:** Puntos de servicio físicos de una institución financiera, que no son sucursales ni su oficina principal.
- 4) **Agentes Corresponsales:** Personas naturales y jurídicas que realizan operaciones financieras limitadas (monto o número) a nombre de los proveedores de servicios financieros que los contratan. Tienen el propósito de alcanzar una mayor proporción de la población, en zonas urbanas y rurales donde no hay otros puntos de servicio físicos. Ejemplos: pulperías, farmacias, mercaditos, entre otros.
- 5) **Aula Virtual:** Es una herramienta que brinda las posibilidades de realizar enseñanza en línea. Es un entorno privado que permite administrar procesos educativos basados en un sistema de comunicación mediado por computadoras.
- 6) **Autobanco:** Canal de servicios para atender operaciones financieras, con la facilidad que sus clientes o usuarios puedan permanecer en su automóvil.
- 7) **Billetera Electrónica (wallet):** Registro monetario electrónico en la base de datos de la INDEL que permite a sus usuarios realizar transacciones con dinero electrónico mediante el uso de dispositivos móviles.
- 8) **Cajero Automático o ATM:** máquinas dispensadoras de dinero, de autoservicio, donde pueden efectuarse transacciones como ser retiros de efectivo, consulta de saldos y, en algunos casos, depósitos y pagos de tarjetas.
- 9) **Centro de Costos:** Unidad dirigida a monitorear y reportar los gastos operativos, ya sea por compra de inventario, pago de salarios, servicios públicos, entre otros.
- 10) **Créditos Comerciales:** Son aquellos créditos otorgados a personas naturales o jurídicas, orientados a financiar diversos sectores de la economía, tales como el industrial, turismo, comercio, exportación, minería, construcción, comunicaciones y otras actividades financieramente viables.
- 11) **Créditos de Consumo:** Se consideran créditos de consumo las obligaciones directas y contingentes contraídas por personas naturales, incluyendo las contraídas mediante tarjetas de crédito, y, cuyo objeto es financiar la adquisición de bienes de consumo o el pago de servicios.
- 12) **Créditos para Vivienda:** Los créditos que se deben clasificar bajo esta agrupación son los contraídos por personas naturales, cuyo destino es financiar la adquisición, ampliación, reparación, mejoramiento, subdivisión o construcción de una vivienda para uso propio, asimismo la compra de un lote de terreno para vivienda.
- 13) **Cuentas Básicas:** Son cuentas de ahorros dirigidas únicamente para personas naturales de nacionalidad hondureña o extranjeros residentes con domicilio en el país, que cuenten con un ingreso mensual igual o menor al equivalente a dos (2) salarios mínimos promedio vigente en el país al momento de la apertura de dicha cuenta. Entre otras características se destaca que, el titular de la cuenta no podrá mantener más de una (1) cuenta básica en todo el sistema financiero supervisado; el saldo mínimo para apertura es de diez lempiras exactos (L10.0) y deberá registrar un saldo máximo de veinte mil lempiras exactos (L20,000), el cual será ajustado anualmente.
- 14) **Datafonos o Terminales de Punto de Venta (POS por sus siglas en inglés):** dispositivos usados en establecimientos comerciales para realizar gestiones de venta. Permite realizar cobros con tarjetas de crédito o débito. Normalmente, cuando se habla de POS se está haciendo referencia al datáfono, el "aparato que, por medio de una línea telefónica o inalámbrica, permite el pago con tarjetas de crédito o de débito".
- 15) **Depositante:** Persona natural o jurídica que acude a un proveedor de servicios financiero para que custodie una cantidad de dinero, ya sea de forma fija o periódica.
- 16) **Depositantes Únicos:** Cuentahabientes que, independientemente la cantidad de cuentas de depósitos que posean, se contabilizan solamente una vez por medio de una llave como ser su número de identificación nacional, pasaporte o carné de residente.

**17) Depósitos en Cuenta a Plazo:** Producto financiero, a nombre de una persona natural o jurídica quien deposita una cantidad de dinero en una institución financiera durante un plazo de tiempo determinado a cambio de una remuneración a un tipo de interés previamente fijado.

**18) Depósitos en Cuenta de Ahorro:** Producto financiero ofrecido por las instituciones financieras como alternativa para ahorrar el dinero de forma segura; asimismo, reciben una cantidad de intereses establecido por el proveedor de servicios financiero. Este tipo de cuentas brindan la oportunidad de disponer del dinero que se tiene de forma inmediata, por medio de retiros que se hacen con tarjeta de débito o libreta.

**19) Depósitos en Cuentas de Cheques o Depósitos a la Vista:** Instrumento financiero en que los recursos depositados se retiran o transfieren mediante cheque, su objetivo es mantener el dinero en un lugar seguro, tradicionalmente por empresas que requieren tener los fondos disponibles para su uso en cualquier momento. A diferencia de otros países, en Honduras estas cuentas todavía devengan intereses, pero son las tasas de interés más bajas del mercado.

**20) Depósito:** Dinero custodiado por los proveedores de servicio financiero, que genera un rendimiento según el tipo de instrumento y el monto depositado. En el país se constituyen como la principal fuente de fondos para otorgamiento de préstamos.

**21) Dinero electrónico:** Valor monetario exigible a la INDEL, de conformidad con el monto pagado que reúne las siguientes características: i) almacenado en una billetera electrónica; ii) aceptado como medio de pago por personas naturales o jurídicas; iii) emitido por un valor igual a los fondos requeridos; iv) convertible a dinero en efectivo en cualquier momento; v) no constituye depósito; vi) no genera intereses y vii) está registrado en los pasivos de la INDEL.

**22) Dispositivo Móvil:** Instrumento que permite acceder al CTM de una INDEL para pagar bienes y servicios, almacenar y transferir dinero electrónico.

**23) Educación Financiera:** Procesos por el cual los usuarios financieros e inversionistas mejoran su entendimiento sobre productos y/o servicios financieros, conceptos y riesgos a través de la información, instrucción y/o consejos objetivos, desarrollan las habilidades y confianza para volverse más conscientes de los riesgos financieros y las oportunidades para tomar decisiones informadas, para conocer dónde acudir para obtener ayuda y para tomar otras acciones efectivas para mejorar su bienestar financiero.

**24) Fondo de Garantía Recíproca:** Son fondos constituidos en el ámbito público o privado con el objetivo de otorgar garantías a sectores menos favorecidos por las instituciones de crédito convencionales como ser MiPymes (Micro, Pequeñas y Medianas empresas), sector agropecuario, entre otros. Estas garantías se constituyen para que las empresas puedan acceder en mejores condiciones al financiamiento en instituciones bancarias y en el mercado de capitales.

**25) Garantías Recíprocas:** son instrumentos que avalan a ciudadanos que generalmente no cuentan con las garantías convencionales para acceder a créditos en el sistema financiero tradicional.

**26) Hoja de Reclamación:** Documento mediante el cual, los usuarios financieros pueden presentar un reclamo para defender sus intereses, en los casos en que considere que un servicio o producto financiero no reúne las condiciones pactadas. La Hoja de Reclamación solamente tiene validez ante instituciones del sistema financiero que la CNBS supervisa, según la legislación aplicable.

**27) Institución no Bancaria que Brinda Servicios a Través de Dinero Electrónico (INDEL):** Persona jurídica de naturaleza pública o privada que ofrece los servicios de transferencias de fondos y operaciones de pago de bienes o servicios, mediante el uso de dispositivos móviles en forma de dinero electrónico.

**28) Microcrédito:** Es todo crédito concedido a un prestatario, sea persona natural, jurídica o un grupo de prestatarios, destinado a financiar actividades en pequeña escala.

**29) Oficina Principal:** como su nombre lo indica es la oficina principal de la institución financiera, en la que se centralizan las operaciones a nivel nacional.

**30) Oficinas:** Se refiere a puntos de servicio físicos en los que se pueden realizar la mayoría de las operaciones financieras (productos y servicios) que ofrece el proveedor de servicios financieros a sus clientes. Para efectos de este Reporte de Inclusión Financiera, Oficinas incluye Oficina Principal, Sucursales y Agencias.

**31) Otras Oficinas:** se incluyen según corresponda a cada institución: autobancos, agencias electrónicas, entre otros.

**32) Población Económicamente Activa (PEA):** Son todas las personas mayores de diez (10) años, que manifiestan tener algún empleo, o bien, no tenerlo, pero haber buscado activamente trabajo o buscar por primera vez. La PEA está compuesta por ocupados y no ocupados (Definición tomada del portal web del Instituto Nacional de Estadísticas de Honduras).

**33) Póliza de Seguro:** Es un contrato suscrito entre la institución aseguradora y el asegurado, que cubre al asegurado de los riesgos pactados. En caso de producirse o materializarse un evento negativo, el patrimonio del asegurado estará cubierto según los términos pactados en la póliza.

**34) Portal de Educación Financiera:** Es un sitio de internet para que los usuarios puedan aprender de finanzas personales. Se trata de un portal amigable que una institución pone a disposición de los usuarios con información, consejos, y temas prácticos que se maneja día a día para lograr mejorar el manejo de las finanzas personales.

**35) Prima de Seguro:** aportación económica o pago que debe efectuar el contratante de una póliza de seguros en contraprestación de la cobertura de riesgo que se le está brindando.

**36) Producto Interno Bruto (PIB):** indicador económico que refleja el valor monetario de todos los bienes y servicios finales producidos por un territorio en un determinado período de tiempo. Se utiliza para medir la riqueza que genera un país.

**37) Proveedores de Servicios Financieros:** Instituciones que ofrecen productos y servicios financieros, que para efectos de este reporte incluye: a) Instituciones Supervisadas por la CNBS, b) Cooperativas de Ahorro y Crédito supervisadas por CONSUCCOOP y, c) Microfinancieras afiliadas a REDMICROH.

**38) Puntos de Servicio:** Espacio físico o virtual, en el que las personas realizan transacciones financieras.

**39) Puntos Móviles de Difusión:** Son canales de transmisión para educar financieramente a la población ya sea en forma presencial, medio tradicionales de difusión como radio y televisión y online.

**40) Reclamo:** Sin que tenga carácter limitativo, se considera susceptible de reclamo cualquier hecho en que un usuario financiero se vea afectado, ya sea por incumplimiento de los términos del contrato suscrito con una institución supervisada, por cobros en exceso de lo pactado o por servicios no pactados o aceptados, o cuando han sido vulnerados sus derechos.

**41) Sucursal:** se refiere a centros de costo, son agencias en las que se consolida la contabilidad de las operaciones de una región, posiblemente en estas se pueden ofrecer más productos o servicios que en el resto de las agencias.

**42) Tarjeta de Débito:** Medio de pago que permite costear productos y servicios, los cuales son deducidos automáticamente de una cuenta de ahorros; asimismo, se utiliza para realizar retiros de efectivo en cajeros automáticos, pagos en comercios afiliados y conectados a sistemas de redes, permitiendo realizar transacciones en línea, siempre y cuando existan fondos suficientes. A diferencia de las tarjetas de crédito, no contemplan intereses, ni pagos aplazados y evitan la posibilidad de que se produzca un exceso de endeudamiento por parte del beneficiario.

**43) Tarjetas de Crédito:** Instrumento o medio de legitimación magnético o de cualquier otra tecnología cuya posesión acredita al tarjeta-habiente para disponer de una línea de crédito, con limitación de monto o de cuota de pago, utilizable nacional o internacionalmente, mediante retiros en efectivo en la institución emisora, en instituciones o establecimientos afiliados, en redes de cajeros automáticos o para compra de bienes o servicios en los establecimientos afiliados, por cualquier medio electrónico o de comunicación disponible, derivada de una relación establecida en contrato escrito previo entre el Emisor y el Tarjetahabiente.

**44) Usuario financiero:** Persona natural o jurídica que adquiere o utiliza un servicio o producto provisto por una institución supervisada.

**45) Ventanilla:** Punto de atención en los que se pueden realizar operaciones financieras limitadas (monto o número). Generalmente se ubican en espacios distintos al de las agencias, como por ejemplo en centros de conveniencia, comercios, tiendas de departamento, supermercados, entre otros.

## 10. ABREVIATURAS

<b>AFI</b>	Alliance for Financial Inclusion
<b>AFP</b>	Administradora de Fondos de Pensiones
<b>APNFD</b>	Actividades y Profesiones no Financieras Designadas
<b>CNBS</b>	Comisión Nacional de Bancos y Seguros
<b>CONSUCOOP</b>	Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas
<b>DINELSA</b>	Dinero Electrónico S.A.
<b>GPUF</b>	Gerencia de Protección al Usuario Financiero
<b>INDEL</b>	Institución no bancaria que brinda servicios a través de dinero electrónico
<b>INE</b>	Instituto Nacional de Estadística
<b>IPPS</b>	Institutos Públicos de Previsión Social
<b>OPDF</b>	Organizaciones Privadas de Desarrollo Financieras
<b>PG</b>	Pasarela de pago por sus siglas en inglés
<b>PIB</b>	Producto Interno Bruto
<b>POS</b>	Punto de venta -point of sales- en inglés
<b>PSF</b>	Proveedores de servicios financieros
<b>REDMICROH</b>	Red de Microfinancieras de Honduras
<b>REDCAMIF</b>	Red Centroamericana y del Caribe de Microfinanzas
<b>SA-FGR</b>	Sociedad Administradora de Fondos de Garantías Recíprocas
<b>RAP</b>	Régimen de Aportaciones Privadas.

## 11. ANEXOS

### 1) Fórmula General para obtener indicadores por cada 10,000 habitantes o por cada 1,000 Km<sup>2</sup>:

**Por cada 10,000 habitantes:**

Numerador: Variable que desea ser indicada<sup>29</sup>

Denominador:  $\frac{\text{Población Total Adulta}}{10,000 \text{ adultos}}$

#### Ejemplo:

Puntos de servicio por cada 10,000 adultos: **PS 10,000 adultos**

Numerador: Total de Puntos de Servicio

Denominador: Población Total Adulta (+18 años) / 10,000 adultos

$$\text{PS 10,000 adultos} = \frac{\text{Total de Puntos de Servicio}}{(\text{Población Total Adulta} / 10,000 \text{ adultos})}$$

### 2) Por cada 1,000 kilómetros cuadrados:

Numerador: Variable que desea ser indicada

Denominador:  $\frac{\text{Total de kilómetros cuadrados en el territorio}}{1,000 \text{ km}^2}$

#### Ejemplo:

Puntos de servicio por cada 1,000 km<sup>2</sup>: **PS 1,000 km<sup>2</sup>**

Numerador: Total de Puntos de Servicio

Denominador: Total de kilómetros cuadrados en el territorio / 1,000 km<sup>2</sup>

$$\text{PS 1,000 km}^2 = \frac{\text{Total de Puntos de Servicio}}{(\text{Total de kilómetros cuadrados en el territorio} / 1,000 \text{ km}^2)}$$

<sup>29</sup> Puntos de Servicios Totales; Oficinas, ventanillas y otros puntos de servicio; Agentes Corresponsales; Cajeros Automáticos; Terminales de Puntos de Venta (POS); Tarjetas de Crédito; Billeteras de dinero electrónico y pasarelas; Participantes activos en fondos públicos de pensión; Participantes activos en fondos privados de pensión; Pensionados por fondos públicos de pensión; Pensionados por fondos privados de pensión.

**3) Breve explicación del movimiento de los principales indicadores y variables del Reporte de Inclusión Financiera con cifras al 2022.**

INDICADORES DE ACCESO	
1) Puntos de servicio totales por cada 10,000 adultos (Con POS)	Evolución positiva del número de puntos de servicio a disposición de los usuarios financieros del país.
2) Puntos de servicio totales por cada 10,000 adultos (Sin POS)	Excluyendo los POS, el número de puntos de servicio reflejó crecimiento en 2022.
3) Oficinas, ventanillas y otros puntos de servicio por cada 10,000 adultos	El indicador decreció levemente en virtud de la baja en el número de oficinas.
4) Agentes corresponsales por cada 10,000 adultos	El índice se elevó derivado del aumento en el número de agentes corresponsales.
5) Cajeros automáticos por cada 10,000 adultos	Se mantuvo estable respecto al 2021.
6) Terminales de punto de venta (POS) por cada 10,000 adultos	Evolución positiva producto del aumento en el número de POS.
7) Punto de servicio totales por cada 1,000 km <sup>2</sup> (Con POS)	Evolución positiva producto del crecimiento en el número de POS.
8) Punto de servicio totales por cada 1,000 km <sup>2</sup> (Sin POS)	Excluyendo los POS, el número de puntos de servicio reflejan crecimiento en 2022.
9) Oficinas, ventanillas y otros puntos de servicio por cada 1,000 km <sup>2</sup>	El indicador se mantuvo casi en igual condición que el 2021.
10) Agentes corresponsales totales por cada 1,000 km <sup>2</sup>	Evolución positiva derivado del aumento en el número de agentes corresponsales en 2022.
11) Cajeros automáticos por cada 1,000 km <sup>2</sup>	Evolución positiva en vista del alza en el número de cajeros automáticos.
12) Terminales de punto de venta (POS) por cada 1,000 km <sup>2</sup>	El indicador creció producto a su vez, del crecimiento en el número de POS en 2022.
13) Número de agentes pagadores de sociedades remesadoras	El número de agentes pagadores de sociedades remesadoras se elevó en 2022.

INDICADORES DE USO	
14) Porcentaje de adultos con algún tipo de crédito (Sistema Financiero)	Los adultos+ de 18 años accedieron a más créditos en 2022.
15) Porcentaje de adultos con algún tipo de crédito (Cooperativas de Ahorro y Crédito)	Se cuenta con información hasta 2022.
16) Tarjetas de crédito por cada 10,000 adultos	Se elevó el otorgamiento de tarjetas de crédito a los usuarios financieros en 2022.
17) Tarjetas de débito por cada 10,000 adultos	Creció la emisión de tarjetas de débito para los usuarios financieros, lo que demuestra la confianza en este medio de pago.
18) Billeteras de dinero electrónico y pasarelas por cada 10,000 adultos	Evolución positiva por el crecimiento de TIGO y TENGO; así como el inicio de operaciones de DILO.
19) Penetración del sector asegurador en la economía	La baja se debe a que las primas netas crecieron en menor proporción (8.8%) que el PIB a p.m. (13.5%).
20) Participantes activos en fondos públicos de pensiones por cada 10,000 adultos entre 18 y 59 años	El indicador disminuyó en vista del decrecimiento en los participantes activos en los fondos de pensiones públicos del país.
21) Pensionados por fondos públicos de pensiones por cada 10,000 adultos con edad igual o mayor a 60 años	Durante el 2022, el número de pensionados decreció.
22) Pensionados por fondos privados de pensiones por cada 10,000 adultos con edad igual o mayor a 60 años	Producto del crecimiento en los pensionados de las administradoras de fondos de pensiones privadas.

OTROS INDICADORES	
23) Afiliados activos IPPS respecto a Población Económicamente Activa (PEA)	La disminución se deriva de la baja en el número de afiliados activos.
24) Afiliados activos IPPS respecto a Población Económicamente Activa (PEA) Ocupada	Baja del indicador, derivado de un número inferior de personas que están laborando y cotizan a los institutos públicos de previsión social.
25) Afiliados activos AFP respecto a Población Económicamente Activa (PEA)	Leve crecimiento que se atribuye a la reducción de los afiliados, así como a la fuerza laboral del país (ocupados y no ocupados).
26) Afiliados activos AFP respecto a Población Económicamente Activa (PEA) Ocupada	Se mantuvo en igual condición que el 2021.



# Comisión Nacional de Bancos y Seguros

## REPORTE DE INCLUSIÓN FINANCIERA EN HONDURAS



Facebook

@CNBSHONDURAS



Instagram

@CNBS Honduras



Página Web

<https://www.cnbs.gob.hn>



Twitter

@CNBSHONDURAS